

# Memoria Informativa del Ejercicio Cofrade 2017-2018

Muy Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús y Dominicana Hermandad  
de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto,  
María Santísima de la Confortación y San Vicente Ferrer  
Real Convento de Santo Domingo. Jerez de la Frontera.



## INDICE

<b>PREAMBULO, 3,</b>
<b>SEPTIEMBRE, 4, 50</b>
<b>OCTUBRE, 5</b>
<b>NOVIEMBRE, 8</b>
<b>DICIEMBRE, 11</b>
<b>ENERO 2018, 15</b>
<b>FEBRERO, 16</b>
<b>MARZO, 24</b>
<b>V CARTEL "UNA MIRADA AL CIELO", 23</b>
<b>ABRIL, 38</b>
<b>JUEVES SANTO, 30</b>
<b>ENLACES ESTACIÓN DE PENITENCIA:, 37</b>
<b>MAYO, 41</b>
<b>JUNIO, 42</b>
<b>SOLEMNE TRIDUO GLORIOSO, 43</b>
<b>JULIO, 49</b>
<b>AGOSTO, 50</b>
<b>DATOS DE INTERES, 52</b>
<b>ESTADÍSTICAS DE REDES SOCIALES:, 53</b>
<b>DATOS DE LA COFRADÍA 2018, 56</b>
<b>ASISTENCIA CORPORATIVA, 63</b>
<b>AGRADECIMIENTO, 64</b>
<b>DOSSIER RESTAURACION CONFORTACION, 65</b>
<b>DOSSIER CAMBIO REGLAS, 74</b>
<b>DOSSIER 75 ANIVERSARIO, 80</b>
<b>JUNTA DE GOBIERNO, 88</b>



**Secretaria Dominicana Hermandad de la  
Oración en el Huerto  
Alameda Cristina S/n. 11403. Jerez de la Fra.  
Telf. 956 34 95 40  
[www.oracionenelhuerto.com](http://www.oracionenelhuerto.com)**

**Todos los derechos reservados.  
Prohibida la reproducción total o parcial de los  
Contenidos y fotografías.**

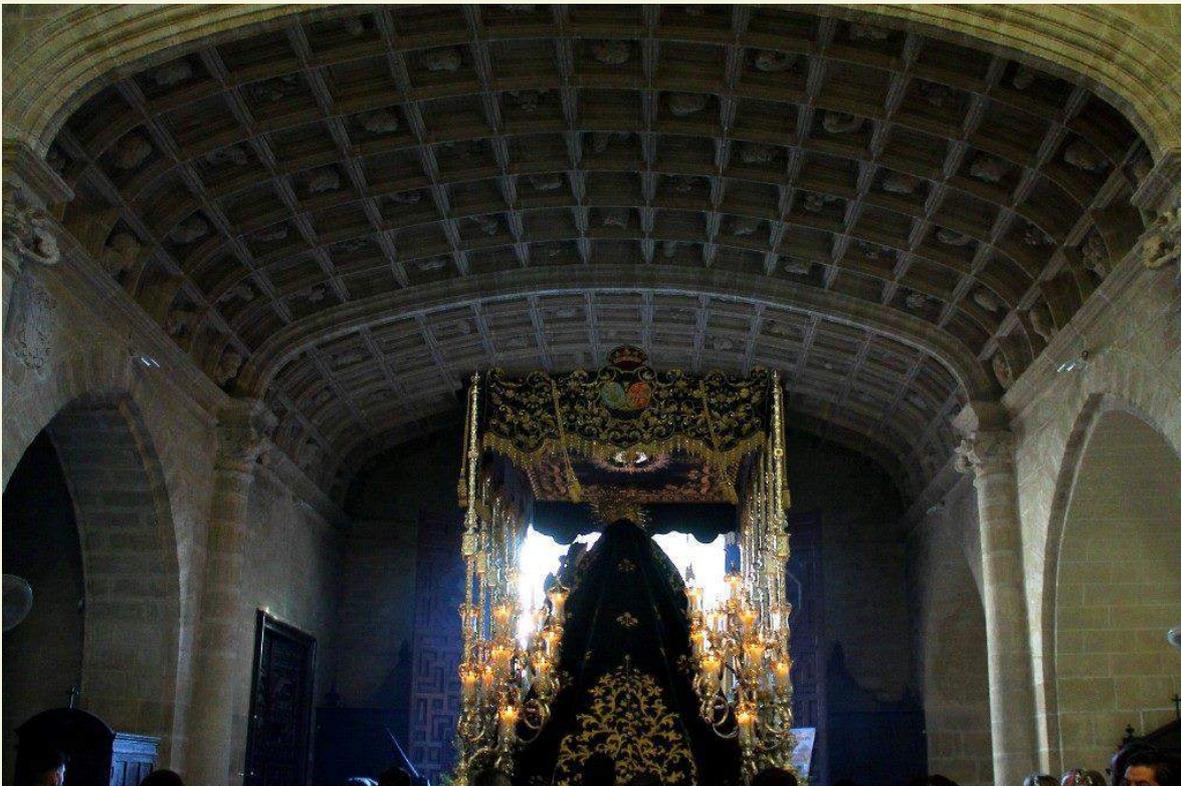


## PREAMBULO

En esta Memoria se recoge, estructurada en apartados por meses y resumidas al día, las actividades llevadas a cabo por esta hermandad, que se abre y se cierra coincidiendo con la Festividad de la Patrona, Nuestra Señora de la Merced Coronada, h, esto es y en este caso, de 24 septiembre de 2017 a 24 de septiembre de 2018. También reseñamos otros actos en los que participa nuestra hermandad activamente como los convocados por la Comunidad Dominica Jerezana, o la participación en los actos convocados para conmemorar el año Concepcionista entre muchos otros.

Para ilustración de estos actos, se acompañan algunas fotografías testigos de los mismos, unas realizadas por Alberto Díaz, siendo la mayoría de NHD.H Juan Sánchez (SORTEGAFOTOS.COM), otras de la propia hermandad, de medios de comunicación de la ciudad y otras extraídas de la página nuestra web, [www.oracionenelhuerto.com](http://www.oracionenelhuerto.com), donde además se pueden consultar en el archivo las noticias que se han generado y verse otras instantáneas y videos. También hemos incluido enlaces de Youtube, de otras webs y artículos de prensa sobre nuestra salida procesional.

En la parte final de la memoria se recogen datos de interés y estadísticas (las de la web y redes sociales) así como las citas a las que acudió la hermandad corporativamente. Igualmente reseñamos un apartado con agradecimientos, el de la salida procesional, y otro de anexos como el de la restauración de María Santísimo de la Confortación por Ars Nova Restauraciones y un amplio dossier sobre el LXXV Aniversario Fundacional que venimos celebrando.



## SEPTIEMBRE

A principios de mes acudimos a los Cultos que con ocasión a la Festividad de Nuestra Señora de Consolación, especial protectora y consuelo de los jerezanos, Co-Patrona de nuestra ciudad, que el 8 de septiembre convoca el Prior de la Comunidad Dominicana Jerezana y Director Espiritual de esta nuestra Dominicana Hermandad, haciéndonos partícipes de mismos.



Asistimos al Triduo Preparatorio en nuestra sede canónica del Real Convento de Santo Domingo del 5 al 7 de septiembre y a la Solemne Celebración de la Eucaristía del día 8 a las 20.00 horas, a cuyo término acudimos corporativamente una procesión de Alabanza con la Venerada Imagen por los alrededores de la Iglesia Conventual de Santo Domingo.

Durante todo el mes de septiembre y octubre, la hermandad tuvo una intensa y prolífica actividad, pues no en balde estábamos por entonces imbuidos en el proceso a Cabildo de Elecciones que se celebraría el 3 de noviembre. Por entonces y a mediados de mes de aprobó el censo de hermanos definitivo cara a dicha convocatoria extraordinaria, así como las candidaturas presentadas y certificar la idoneidad de los candidatos

El día 20, miércoles, a las 20.00 horas, asistencia corporativa a la Eucaristía en la Novena de Nuestra Señora de la Merced Coronada y en la jornada del sábado día 24, acompañamos, como es costumbre y está preceptuado, a Nuestra Señora de la Merced Coronada por las calles de nuestra ciudad.



El martes 26 celebramos Cabildo General Ordinario de Rendición de Cuentas y Memoria cierre de curso de curso

El sábado 30, sábado, asistimos a la Iglesia de Santiago para, SOLEMNE MISA VOTIVA presidida por el Obispo de la Diócesis de Asidonia Jerez, Monseñor Mazuelos Pérez, como apertura del IV Centenario del Voto Inmaculista de la ciudad de Jerez, que organiza la Unión de Hermandades de Jerez.

## OCTUBRE

El lunes 2 y a las 12.00 horas, asistimos corporativamente a la Eucaristía de la festividad de los Santos patronos de la Policía Nacional celebrada en esta ocasión en la Iglesia de Capuchinos y sus actos institucionales que tuvieron lugar a su término en la Real Escuela del Arte Ecuestre.

Octubre fue el mes en que el Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Jerez convocó una serie de actos con ocasión del IV Centenario del Voto Inmaculista de la Ciudad y



así nosotros participamos de varias maneras. Primero el día 7, Festividad de la Virgen del Rosario, con la asistencia corporativa portando el Mater ECLESSIA en el REZO PÚBLICO DEL SANTO ROSARIO desde la Iglesia de San Francisco hasta el Convento de Santo Domingo, que estaba presidido por los *Simpecados* e insignias marianas, junto a las hermandades y asociaciones religiosas de la ciudad.

religiosas de la ciudad.

Después y durante los días 9 al 15 y en los Claustros de Santo Domingo, nuestra hermandad participó con el Ángel Confortador que acompaña a nuestra Señora de Confortación, la caída delantera del paso de palio y con la imagen venera de Consolación del paso de palio, en la Exposición sobre la Inmaculada con ocasión IV Centenario del Voto.

Y finalmente durante los días 21 y 22 de Octubre, con el besamanos extraordinario en nuestra Capilla a María Santísima de la Confortación, como otras tantas imágenes de de la Santísima Virgen para conmemorar el año Concepcionista.





Día 19, jueves, en los Claustros de Santo Domingo, acudimos a la presentación de la Imagen ya restaurada del Cristo de la Salud confiriéndonos el honor de su traslado a su capilla, siendo que fuimos los portadores de tan antigua imagen. Aprovechamos la ocasión para agradecerles este honor que nos dispusieron tanto al portar como depositar en su altar la Bendita Imagen del Cristo de la Salud, felizmente restaurado.

El día 20 una buena representación de la hermandad acudimos a la Gala Benéfica en los Claustros de la Bodega de Fundador cuyos beneficios iban destinados a las obras urgentes de restauración del Real Convento de Santo Domingo.



Durante los días 21 y 22, María Santísima de la Confortación permaneció, junto a san Juan, en BESAMANOS EXTRAORDINARIO en nuestra Capilla, como otras tantas imágenes de de la Santísima Virgen para conmemorar el año Concepcionista.



Para dicha ocasión, la hermandad edito un cartel que aquí podemos ver.



Queremos hacer público y notorio, nuestro más sincero agradecimiento y enhorabuena a cuantos hermanos, hermandades y personas colaboraron de una forma u otra, con la magnífica ceremonia extraordinaria de Besamanos. Todos han contribuido a las grandiosas jornadas vividas, felicitación que hacemos extensible al Consejo Local de Hermandades y Cofradías de la Ciudad por su ímprobo trabajo.

Fue muchísima la afluencia de hermanos, fieles y devotos; muchísimo público, más aun de fuera de Jerez, que quiso comprobar de primerísima mano la extraordinaria belleza de nuestra Señora que de forma insólita se presentaba en nuestra Capilla junto al discípulo amado ataviada con una saya Dominica isabelina, de gran valor artístico e histórico y de entrañable recuerdo entre los hermanos más mayores.



Agradecer al vestidor de las imágenes, al florista, al grupo de mayordomía, hermanas, jóvenes, medios de comunicación, etc..., pero especialmente a la Comunidad de Padres Dominicos, siempre tan cercanos y complacientes con nuestra hermandad.

Particularmente hemos de agradecerles la donación de una preciosa cruz flordelisada de la orden dominicana, que lució en su bendito pecho en el Besamanos.



## NOVIEMBRE

En conmemoración de los fieles difuntos del celebramos el sábado 5 Santa Misa en sufragio por el alma de nuestros hermanos fallecidos, especialmente los de este año y en rememoración a todos los hermanos que nos han precedido en este mundo y los cuales, por esa nuestra esperanza, viven felices hoy en la Casa del Padre. También quisimos recordar en la festividad de Todos los Santos, a nuestros mayores, a los que nos precedieron en el gobierno de la Hermandad, a aquellos que continúan imperturbables en el Amor a nuestros Titulares. Y como a nuestros hermanos enfermos por que Él también supo sufrir y fue confortado. Que todos los Santos del cielo velen por ellos.

Celebrado el Cabildo extraordinario de elecciones de esta Hermandad el día 3, en segunda convocatoria, a las que concurrían NHH, D Jesús Javier Vidal Sánchez y D. Pedro Serrano Ruiz, tras las preces de rigor dirigidas por el Padre Prior Fray Juan Carlos González, O.P. y constituida la mesa electoral, se procedió a la votación y tras el recuento de votos se obtuvo el siguiente resultado:

Total de votantes: 169. Votos a favor de la candidatura de NHH D Jesús Javier Vidal Sánchez: 104. Votos a favor de la candidatura de NHD. Pedro Serrano Ruiz: 64 Votos. En blanco:1 Votos nulos:0. Con este resultado, se proclama Hermano Mayor electo a NHD. Jesús Vidal Sánchez, para el período 2.017-2.021.



Dada cuenta a la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías para su refrendo conforme a la Normativa Diocesana y nuestros Vigentes Estatutos, se dio por aprobada la Junta de Gobierno con fecha el 15 de noviembre de 2017, siendo la toma de posesión el sábado 25 de noviembre de 2017.



A la toma de posesión acudieron el Presidente de la Unión de Hermandades, así como representantes de otras corporaciones nazarenas, representantes del Ayuntamiento de Jerez, partidos políticos de la ciudad y otras autoridades.



Durante el acto de toma de posesión, la Hermandad rindió un sencillo pero merecido homenaje a NH Don Pedro Serrano Duarte.

Celebrada el día 29 de noviembre Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales de esta Hermandad, de entre otros asuntos, se alcanzó el acuerdo de nombrar y ratificar a nuestros hermanos D. Manuel Ballesteros Agabo y D. Juan Antonio García Gallego, como capataces del paso de misterio y del palio respectivamente.

Durante este mes se repartieron las participaciones de la lotería de Navidad de la Hermandad (y luego la del Niño, ya en diciembre y que aquí reproducimos)



## DICIEMBRE



En el tiempo de Adviento, preparamos nuestro corazón para la venida del Dulcísimo Jesús e iniciamos la campaña de navidad. Así la anunciamos a hermanos, hermandades, y medios de comunicación.

En la jornada del día 4 comenzamos las labores de limpieza y aprovechamiento de la sala capitular del Convento donde el paso de misterio aguarda todo el año su salida procesional. En esta primera fase procedimos a retirar enseres y a dejarlo diáfano para cuantos actos puedan convocarse en ese lugar.





El día 5 de diciembre, una nutrida representación de la Junta de Gobierno junto con nuestro Director Espiritual, cursamos visita a nuestro Obispo Monseñor José Mazuelos, en la que, además de presentar nuestra credenciales, le dimos cuenta del devenir de la hermandad, de los actos que venimos celebrando y de la proximidad del 75 aniversario, además de departir otros asuntos de interés para nuestra cofradía y del jueves

santo, mostrando el Obispo mucho interés en este último aspecto.

La primera de las citas de los actos navideños tuvo lugar el día 7 de diciembre, en la que nuestra hermandad junto con la del Soberano Poder, celebráramos la II Zambomba Benéfica "Entre Olivos". Magnífico ambiente, muchísimo público, precios populares, villancicos, animación de coros etc... pese a ser día lectivo, aunque eso si víspera de fiesta.



Aprovechamos estas líneas para dar las gracias a todos nuestros hermanos y a los del Soberano Poder, en particular a todos aquellos que trabajaron, en su difusión, en el montaje, en la barra y la cocina y en la re-cogida, a todos los que se involucraron de una forma y otra para el disfrute de tantas personas como acudieron a la cita navideña jerezana solidaria.



Con la XI primera EDICIÓN DE NUESTRA EXPOSICIÓN DE DIORAMAS, la hermandad permaneció abierta desde el día 12 de diciembre hasta el día 4 de enero de 2018, donde fueron muchísimas las personas las que acudieron ver los dioramas del Reconocido Belenista D. VICENTE PRIETO BONONATO, recaudándose un buen número de juguetes que la bolsa de caridad “Dulce Nombre de Jesús” destinó a niños necesitados.

Ese mismo día 12, tuvimos todos los hermanos con derecho a voto una cita ineludible cuales el CABILDO ORDINARIO DE APERTURA Y PRESUPUESTOS del CURSO 2017-2018 y a continuación, importantísimo fue, el CABILDO EXTRAORDINARIO PARA LA RESTAURACION DE MARIA STMA DE LA CONFORTACIÓN, donde se acordó, de entre las alternativas propuestas y unanimidad que la llevará a cabo Eva Morata Plá y Fabián Pérez Pacheco de Ars Nova Restauraciones, quienes ya acometieran magníficamente, hace poco más de un año, la restauración del Dulce Nombre de Jesús.

De profundo arraigo dominico, Confortación, fue concebida originalmente como de la Encarnación (1694) y en un cabildo de 1730 se le nombraba como Nuestra Señora de la Compasión. Con el actual de “Confortación” aparece en el Año Xericiense de Bartolomé Gutiérrez (1755) y, aunque es posible que se tratase de un error, se mantuvo este nombre al refundarse nuestra actual Cofradía. Añadir que estudios como el de José Moreno Arana (*Acerca de la cronología de las imágenes de la antigua hermandad del Dulce Nombre de Jesús. Diario de Jerez, 03 de noviembre de 2012*) desechan totalmente la hechura de la imagen por Jacinto Pimentel, inclinándose por la autoría de Confortación y el Ángel (entre 1722-1725) a Diego Roldán. Las manos son de José Rivera García, 1945 (las originales estaban entrecruzadas) y como es conocido, ya fue sometida a una intervención en 1980 por José Guerra.

Supone todo un compromiso para con los Padres Dominicos la restauración de Confortación de la que son valedores. Con ello contribuimos, no sólo con manteniendo el patrimonio que nos confiaron, sino además recobramos y potenciamos la presencia de esta magnífica talla. Es un culto en el fondo muy dominico, pues en su representación, María, convoca a su ángel anunciador, Gabriel, que necesita de él, de su compasión y su confortación, de ahí que no sólo gira, sino que inclina su cabeza hacia la izquierda para oír con atención el mensaje que la conforta. Se conjuga aquí las alegrías y los dolores de María, Encarnación (1º de

los Misterios Gozosos del Rosario) Compasión y su Confortación, como el ángel que confortó a Jesús en Getsemaní, (1º de los Misterios Dolorosos).

Se determinó que la ejecución de la restauración alcanzará un mes y medio, no siendo los problemas que presenta la imagen de gran envergadura, como dimos cuenta en el Cabildo, pero si necesarios a focalizarse los principales deterioros en el cuello, al mar-gen de los que pueden observarse en sus manos y otros como lagunas, fisuras y picados.

Del mismo modo afrontamos también uno de los compromisos que contraídos para con nuestros herma-nos en esta nueva singladura, pues dentro de los proyectos de esta Junta de Gobierno se significaba precisamente la restauración de la Virgen de Confortación, más aun ahora que vamos a celebrar en el 2018 nuestro 75 aniversario, siendo este la primera de nuestras acciones para la efeméride.



**CONCIERTO NAVIDEÑO BENÉFICO  
PRO OBRAS URGENTES DE RESTAURACIÓN  
REAL CONVENTO DE SANTO DOMINGO  
14 DE DICIEMBRE - 21:00 HORAS**

**✠ CAMINO A BELÉN ✠**

**AL CANTO**  
PEDRO GARRIDO "NIÑO DE LA FRAGUA"  
ANA DE LOS REYES  
EVA DE RUBICHI  
GRUPO ALBA

**AL TOQUE**  
JOSÉ CARLOS POZO

**A LA PALABRA**  
ANDRÉS CAÑADAS SALGUERO  
ENRIQUE VÍCTOR DE MORA

**DIRECCIÓN**  
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BAZÁN

**ENTRADA DONATIVO 10 EUROS  
A LA VENTA EN EL CONVENTO  
FILA CERO**  
CAJA ESS2 2100 2626 3102 1030 4248

COLABORA  
**COPISUR**  
ESTADÍSTICA

El jueves 14, un buen número de hermanos acudimos en la Iglesia de Santo Domingo al Concierto Navideño Benéfico "Camino de Belén" que se convocaba por la Comunidad de PPDD para la obras urgentes de restauración de nuestro querido Convento. El cartel lo conformaban cantes y villancicos de la tierra de la voz de "El Niño de la Fragua", Ana de los Reyes, Eva del Rubichi y el Grupo Alba así como los versos de Andrés Cañadas y Enrique Víctor de Mora, bajo la dirección de José María Sánchez Bazán.

Ya el 16 sábado a las 20.00 horas, tuvo lugar nuestra Eucaristía de Navidad y a su finalización compartimos de un rato de convivencia, para más tarde y prolongándose hasta bien entrada la noche

celebrar nuestra tradicional Zambomba, en nuestra casa de hermanad en la que, dicho sea de paso, acudieron muchísimas personas.



para hacerles más amena la espera.

El acto se inició con una merienda para continuación, y con unas palabras a los niños del Rvdo. Padre Fray Xavier, a los pies del Dulce Nombre de Jesús.

El día 29, una veintena de niñas y niños de la hermandad, recibieron la visita del Cartero Real de S.S. M.M los Reyes Magos, que se adelantó, según es costumbre ya, la comitiva de Sus Majestades para anunciarles a su pronta llegada. El cartero Real además había recibido el encargo de recoger las cartas de los niños, siendo que además se les entregó unos presentes



## ENERO 2018

Comenzaremos el nuevo año con la Eucaristía en honor al Dulce Nombre de Jesús en su Festividad (3 de enero) y la devota ceremonia de Besapiés. Durante toda esa jornada, fueron muchas las personas que acudieron cuando el templo dominico permanecía abierto para besar sus Benditos Piececitos.

El día 15 acogimos compungidos la triste noticia del fallecimiento de NHD Miguel Luna Gener, que ya se encuentra descansando en el gozo de los justos.





Con tal motivo, celebramos un emotivo acto que comenzó a las nueve de la noche en nuestra Capilla, con el rezo del Santo Rosario.



Culminó el acto con un sencillo traslado de nuestra Bendita Madre desde su capilla hasta la capilla de Santo Domingo, donde sería preparada para su "viaje" hasta los talleres sevillanos de Ars Nova.



Las fechas de las igualás fueron la del paso de misterio el día 19 y la del paso de palio el día 22, ambas a las nueve de la noche y en nuestra casa hermandad.

## FEBRERO

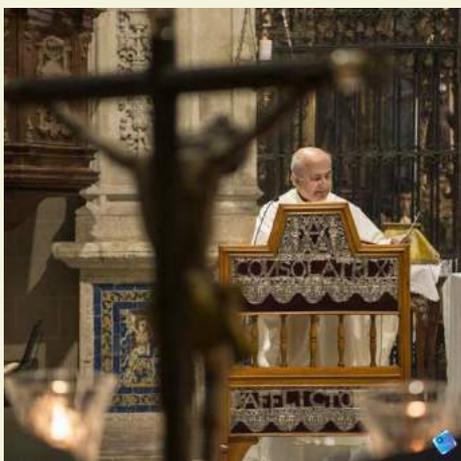
El sábado 17 de Febrero, de nuevo tuvimos un encuentro con los niños y niñas de la hermandad en la casa hermandad. Los niños pasaron un buen rato en convivencia y prepararon su participación en la Eucaristía de la Función Principal del domingo. También realizaron diversas actividades relacionadas con tiempo cuaresmal destinada especialmente a los niños.



Como establecen nuestras Santas Reglas, se celebró el Quinario en honor y culto a nuestros Sagrados Titulares, desde el día 13 hasta el sábado 17, comenzando cada día con el rezo del Santo Rosario y Ejercicio de Quinario, para a las 20.00 horas celebrar Santa Misa.



Para este nuestro 75 aniversario fundacional se determinó en primerísimo lugar, dotar de solemnidad y contenido cada uno de nuestros cultos y así lo requería el Quinario a nuestros sagrados Titulares y Amantísimos, que se convocó con carácter Solemnísimo y extraordinario. Para ello nuestro director espiritual junto a la diputación de cultos, dispusieron un predicador por cada uno de los días de Quinario., acompañados de cuerpo de acólitos y dalmáticas y soporte musical cada día. Mayordomía habían dispuesto para la ocasión un sobrio y solemne



altar de cultos, donde en todo lo alto y mimetizado con el retablo, El, en su majestad postrado en tierra, en su soledad abatida entre tinieblas, sólo. Pero no, Su Madre, nuestra Madre de Comfortación, estaba en cada una de esas lágrimas de cera cuajadas de luz y más aún, en cada una de nuestras miradas, intenciones y oraciones.

El primer día del Quinario, la Prédica estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Antonio López Fernández, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Jerez y Párroco de los Cuatro Evangelistas, quien nos iluminó sobre el verdadero

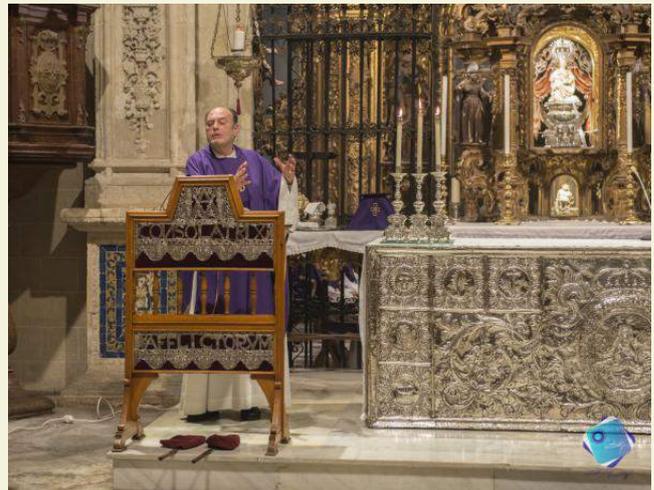
significado de la Cuaresma haciendo hincapié en el sacramento de la penitencia, desentrañándolo en su verdadero sentido, más aun como hermanos de una hermandad penitencial.



Recibimos la Ceniza en el segundo día de Quinario, en el cual el Rvdo. P Fray Salvador Serralta Villaplana, O.P. del Real Convento de Santo Domingo de Jerez, nos invitó a meditar, en este tiempo de conversión. Para ello nos ilustró con sus palabras de Fray Luis de Granada que escribió “el hombre debería tener un corazón de hijo para con Dios, un corazón de Madre para con los demás y un corazón de juez para con nosotros mismos”. Esta es la meta para el

cambio cuaresmal, nos dijo, pues en la realidad de nuestro corazón tenemos, un corazón de siervo para con Dios, de juez para con los demás, de madre para con nosotros mismos. He aquí el camino de la conversión

En el ecuador del Quinario, el jueves, reminiscencia del día del amor fraterno, la Eucaristía y prédica estuvo a cargo de nuestro querido Fray Ricardo de Córdoba OFM, quien declamó en torno a la pregunta de Jesús a sus discípulos en Cesárea de Filipo *¿quién soy yo para vosotros? O lo que es lo mismo ¿Quién es Jesús para ti?* Esta pregunta, que es impertérrita, persigue el propósito del Señor que no es otro que lo que nos pide, día a día a todos, *¡sígueme!* Se ha de acudir a su encuentro en la oración, como la de Jesús en Getsemaní. Fray Ricardo tuvo en su homilía unas bellísimas



palabras para nuestra Madre de la Confortación en su retiro sevillano para su restauración y agradeció que la hermandad le eligiera para predicar en este jueves de quinario, presagio del día del amor fraterno, del jueves santo.



En el cuarto día de Quinario nos acompañó el Rvdo. D. Juan Celio Jacinto del Castillo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Párroco de Madre de Dios y San José, quien nos llevó con su palabra a las

tierras benditas de Getsemaní para acercarnos al Señor, a Cristo en su Oración angustiada, inicio de su inmolación por todos nosotros, cargando sobre sí todas las angustias de la humanidad hasta el último ser humano, todas las súplicas e intercesiones de la historia de la salvación.



El Guardián del Convento de Nuestra Señora de Regla de Chipiona, Fray Juan José Rodríguez Mejías, OFM, cerró el sábado el Quinario. Nos ilustró que en el Huerto de los Olivos se muestra de modo inequívoco, la humanidad de Jesús. Allí aparece su debilidad, su miedo, su angustia, la

soledad absoluta de quien prueba el silencio de Dios. Cristo en su más íntima humanidad.

A su finalización, fuimos al encuentro con el Señor Sacramentado, en momentos de oración y meditación ante Su Divina Majestad por el Claustro Dominicano.





Magnífica fue la jornada del domingo. Solemnísima la Eucaristía de Instituto que presidió nuestro Director Espiritual Padre Juan Carlos, concelebrada por el Padre Vicente Cudeiro, donde renovamos nuestros votos y admirablemente acompañada por el Coro Capilla de San Pedro Nolasco. En este año fueron 24 los hermanos a los que se impusieron la medalla de hermandad.

De nuevo fuimos honrados con la presencia de las hermandades hermanas del Rocío y del Rosario y de la Hermandad homónima de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) así como la representación Congregación Dominica de la Corte de Nuestra Señora de Consolación.





El grupo infantil se encargó de la oración de los fieles, así como de las ofrendas



También muy solemne la devota ceremonia besamanos Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto, fueron testigos las muchísimas las personas que se aferraron a sus benditas manos.



Agradecer a la comunidad dominica por disposición en los Cultos y en particular a nuestro Director Espiritual, el Rvdo. Padre Prior Fray Juan Carlos González del Cerro O.P. a los predicadores del Quinario Rvdo. Padre Antonio López Fernández, a Fray Salvador Serralta Villaplana, O.P, a Fray Ricardo de Córdoba, al Rvdo. Padre Juan Celio Jacinto del Castillo y a Fray Juan José Rodríguez Mejías, OFM, por sus glorificas prédicas cada uno de los días del Quinario y celebraciones eucarísticas, en especial con la del sábado, en la que al cierre del Quinario.

Agradecemos también al cuerpo de jóvenes hermanos acólitos, magistralmente dirigidos por Manuel Blanco, fieles y magníficos escuderos en las celebraciones eucarísticas, a pablo y Ángel Hortas y a la Coral de la Merced. A mayordomía y a todo el grupo que ha colaborado en el montaje de tan solemne y sobrio altar de quinario y besamanos. No podemos olvidarnos de todos nuestros hermanos, por su asistencia a estos cultos.

Gracias hermanos, todo un ejemplo de fraternidad.

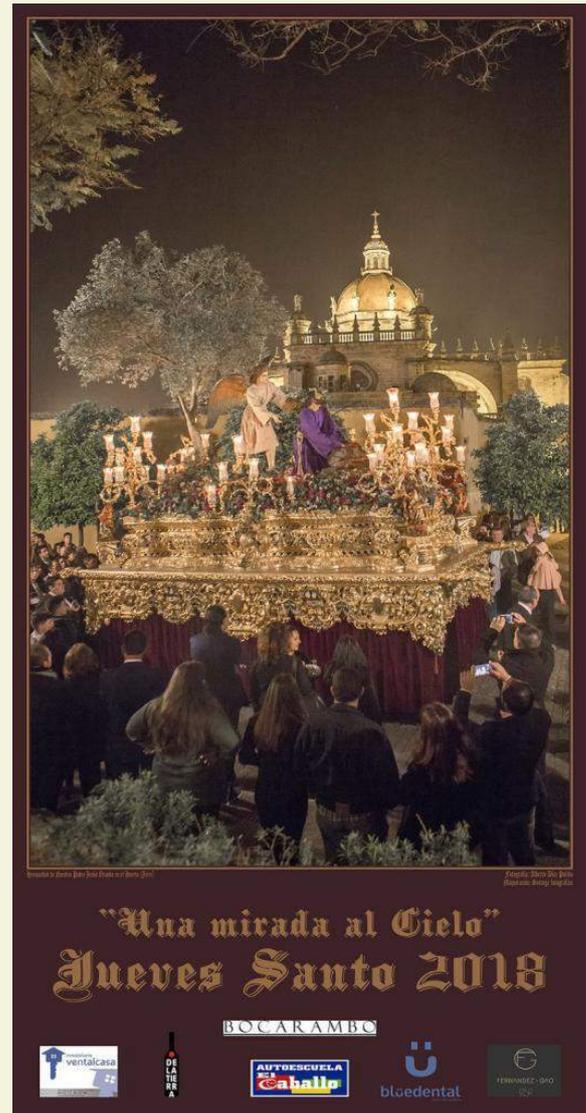


## V CARTEL “UNA MIRADA AL CIELO”

El viernes 16 de febrero en los Claustros de Santo Domingo, tuvo lugar la PRESENTACIÓN del V CARTEL “Una Mirada al Cielo” sobre una fotografía obra de Alberto Díaz Pulido que edita esta Dominicana Hermandad como anuncio nuestra estación de penitencia. El acto contó con la presentación de Juan Manuel Pérez Rendón periodista cofrade de Ondaluz TV y la pagina digital Jerez Cofrade TV, así como la tradicional cita musical con la Agrupación Música de la Sentencia que nos acompaña con su sones el Jueves Santo, interpretando las marchas Rosario, Orad Conmigo, Al Cristo de los Estudiantes , Una mirada al Cielo y Calvario, entre otras. En el siguiente enlace podemos ver el concierto:

<https://www.youtube.com/watch?v=AyhwsW2kUmQ>.

Agradecer a la AM de la Sentencia, a los patrocinadores (Ventalcasa, DelaTierra, Bocarambo, Autoescuela El Caballo, Blüedental y Fernandez Gao) y al Área de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Jerez su colaboración.



## MARZO

Durante este mes y organizado por los PP Dominicanos en la Iglesia de Santo Domingo tuvieron lugar una serie de actos cuaresmales, a las que participamos. Primero a las Charlas cuaresmales durante los lunes 5 y 12 de marzo, después de la Misa de las 20:00 y el Viernes 16, tras la Misa de 20 h., Viacrucis con el Cristo de la Salud por el entorno del Convento.

Comentar que el tradicional almuerzo de la hermandad que veníamos celebrando en cuaresma tradicionalmente, oído el parecer de la junta, se pospuso para llevarla a cabo dentro de los actos del 75 aniversario y celebrar así una cena/ almuerzo de gala.

El sábado 10 por fin volvió a estar con nosotros, espléndidamente restaurada, nuestra Madre de Confortación gracias a la intervención de los restauradores, Fabián Pérez Pacheco y Eva Morata Plá de Ars Nova Restauraciones. Os dejamos aquí unas sinceras y emotivas palabras que ellos nos trasladaban, al que agradecemos su trabajo de forma pública:

*En estos pasados meses nos ha afanado los trabajos de restauración en la escultura de Santa María de la Confortación, imagen titular de la Hermandad de la Oración en el Huerto, y hemos sido afortunados, porque su presencia en nuestro estudio nos ha colmado de satisfacciones profesionales, de trabajo y personales. Su serena belleza y juventud queda teñida por el latigazo del dolor; y sencilla y ensimismada quisimos verla en nuestra casa, como mujer, a sabiendas de ser Ella la Reina de los Cielos.*

*La escultura es una imagen barroca del siglo XVIII, que recientes datos documentales rescatados por Moreno Arana hace pensar a este historiador que debió ser realizada tanto su hechura como la del ángel confortador que la acompaña y su retablo, en el año 1725. Por ello, dicha obra la pone en el ámbito de la obra de Diego Roldán o quizás Francisco Camacho. Durante los trabajos de restauración hemos realizado labores de limpieza y de consolidación de la escultura intentando conservar en su*



*“imagen” la impronta del tiempo y la estampa de sus devotos. Su iconografía es singular, puesto que su culto se acompaña del arcángel Gabriel, un trasunto temático parejo al de la Anunciación, pero que es reinterpretado aquí como asunto pasionista. Los Dolores de María iban acompañados de los Gozos de la Virgen, y la tradición medieval realizó un rico catálogo asociando la pasión del Hijo con una Pasión pareja en la Madre. El tema de Santa María de la Confortación reproduce este esquema de trasuntos iconográficos, puesto que transforma la escena de la Anunciación del arcángel Gabriel a María en una escena de la Confortación del mismo arcángel a la Virgen ante la Pasión de su Hijo, un Gozo frente a un Dolor. A su vez, es un modelo paralelo al que observamos en la confortación que Jesús recibe de Gudiel, el ángel que le acompaña en Getsemaní, en el Huerto de los Olivos, esperando el inicio de la Pasión, y que es la escena de misterio que la hermandad rinde culto como titular de su corporación. Conocemos las sacras palabras que María cruza angustiada con el apóstol Juan buscando a su Hijo camino del Calvario, o las que pronuncia tras la angélica salutación del Ave María, pero ¿cuál sería la conversación que se establecería con el arcángel en este tránsito de dolor? San Efrén de Siria, en el siglo IV imaginó estas palabras, y las escribió al modo de las Lamentaciones del Antiguo Testamento: “¡Oh, Gabriel! ¿Dónde está ahora el Ave encantador con que tú, mensajero, me saludaste? ¿dónde están las alegrías que me prometiste, de ser bendita entre las mujeres? ¡Ay Simeón, mira, ahí está la espada que atraviesa mi corazón!”*

<https://www.facebook.com/media/set/?set=ms.c.eJxFyrENADAMArCPqhBQKP8~%3B1iFDV8twtRHdkcCugwUu8INja0Z~%3BEOXED8wjDZs~-.bps.a.1702719339774668.1073741930.231522156894401&type=1>

[https://www.facebook.com/pg/arsnovarestauraciones/photos/?tab=album&album\\_id=1702723116440957](https://www.facebook.com/pg/arsnovarestauraciones/photos/?tab=album&album_id=1702723116440957)

El sábado 10, al término de la Eucaristía de Hermandad, se abrió el solemne



Besamanos a María Santísima de la Confortación que se prolongó durante toda la jornada del domingo 11, a la que acudieron gran afluencia de hermanos, fieles y devotos para comprobar de primerísima mano, la extraordinaria belleza de nuestra Señora.

Con el rezo de la Salve, tras la misa de la tarde, se clausuró el besamanos.





El Cabildo General Ordinario Informativo de Salida Procesional, se desarrolló el jueves 89 en segunda convocatoria y desde el lunes 12 y hasta el día 231, fue el reparto de papeletas de sitio.

El viernes 16, dentro de la programación de los ACTOS CUARESMALES que organiza la Comunidad de Padres Dominicos, acudimos, después de la Santa Misa de las 20.00 horas, junto las hermandades y corporaciones que residen canónicamente en esta Iglesia, al ejercicio del

Viacrucis por el entorno del Convento de Santo Domingo con la bendita, venerada y antiqúisima imagen del Señor de la Salud y “Trabajo”.





El grupo infantil visitó de entre otras, la hermandades de la Lanzada y la de la Soledad, en la semana previa a Semana Santa, así como nosotros también fuimos honrados con la visitas de escolares a la Iglesia para observar nuestros pasos además del arte y cultura del convento Dominicano.



El día 23 el Señor Orante llamó a su Casa en el día de su Viacrucis, a nuestro querido Hermano Manuel Garzón Organvidez, que comprometido junto a su esposa María Ángeles, acudía a cuantos actos convocaba la hermandad, siendo que fue secretario durante la legislatura como hermano mayor de nuestro querido Antonio Asenjo.

El día 23, Viernes de Dolores, celebramos como ordenan nuestros Estatutos Piadoso Ejercicio del 'Vía Crucis, presidido por Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto y su posterior traslado al paso de salida procesional. La hermandad invitó a todos sus hermanos, fieles y devotos a portar nuestro Titular durante el recorrido del Vía Crucis. He aquí el cartel que lo anunció.

El Domingo de Ramos, 25 de marzo celebramos primero el desayuno de hermandad y a las doce, la Eucaristía y Bendición de Palmas con procesión de Palmas y Ramos por los Claustros de Santo Domingo. Los preparativos previos a la estación de penitencia fueron acentuándose durante las jornadas de las previas, como el montaje del altar de insignias en la capilla de San José.

El olivo se montó en el paso el miércoles santo, cuando además los jardineros de la floristería "Artemisa" comandados por Diego Conde, exornaron preciosamente nuestros pasos.

Y llegó entonces, el día 29, nuestro día grande, el Jueves Santo en el que los acontecimientos se sucedieron, como cada año, desde primera hora de la mañana y hasta bien entrada la madrugada del Viernes Santo.



A mediodía, y tras el rezo del Ángelus, se procedió a mostrar el reconocimiento debido a aquellos hermanos que habían cumplido 50 años de pertenencia a la corporación y a aquellos a los que, su trayectoria en la Hermandad, les hacía merecedor del mismo.

Este año estos reconocimientos correspondieron a NN.HH:

D. José Sánchez Caballero y Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Asenjo Agarrado por su trayectoria y dedicación a la hermandad y a Desiderio Martínez y D. Francisco Javier Franco Domínguez, por los 50 años de pertenencia ininterrumpida a la misma.



Igualmente fue reconocido D. Vicente Prieto Bononato que, nos cedió los dioramas para la exposición anual durante las pasadas navidades.



Durante toda la mañana fue ingente la cantidad de público que pasó por la Iglesia de Santo Domingo para contemplar los pasos exornados para la salida procesional, recibándose la visita de la Alcaldesa de Jerez, así como del PP de Jerez, que realizaron la ofrenda de un ramo de flores a nuestros Benditos Titulares.

Por último se presentó el cartel conmemorativo del LXXV Aniversario fundacional de la Hermandad, obra de D. José Miguel González Morales.





A las 19:07 h se produce la llamada a la puerta de Santo Domingo de los Hermanos de la Sagrada Lanzada que acuden a pedir la venia para transitar, por la carrera oficial, detrás de nuestra Hermandad. Una vez dentro del templo tuvo lugar un sencillo pero emotivo acto que queda para el recuerdo de la Hermandad.



Con posterioridad se entregó, al Cuerpo Nacional de Policía, su nombramiento como Hermano Honorario de la Hermandad.

A las 19:30h se plantó la Cruz de Guía de la Cofradía en las puertas de Santo Domingo. Lo que vino a continuación, por la belleza, por lo ejemplar, por la perfección, queda para la historia.



A las 19.25 minutos se abrieron las puertas del templo, donde aguardaba numerosísimo público a la salida de la cofradía. La Hermandad del Rocío bajo el arco de nuestra capilla entregó a nuestros titulares sendos ramos de flores.







Reseñamos los siguientes enlaces donde se pueden ver detalles de nuestra estación de penitencia:

<http://periodistacofrade.blogspot.com.es/2018/04/jueves-santo-2018-jerez-la-jornada.html>

**La venia:** <https://youtu.be/10kBN4T0Dsg>

### **Videos jueves santo**

<https://youtu.be/s3vU4SOUAgY>

<https://www.youtube.com/watch?v=K4rrQcGs3X8>

<https://www.youtube.com/watch?v=K4rrQcGs3X8>

<https://www.youtube.com/watch?v=GllmYnXDC-c>

<https://www.youtube.com/watch?v=dEm0NVZXB1M>

[https://www.youtube.com/watch?v=v\\_VVkMvJXq4](https://www.youtube.com/watch?v=v_VVkMvJXq4)

<https://youtu.be/dEm0NVZXB1M>

<https://www.facebook.com/CofradiasJerez/videos/1905328986425896/?t=6>

<https://www.youtube.com/watch?v=svlMIoF6I88>

<https://www.youtube.com/watch?v=uYX2o4dYzW8>

<https://www.youtube.com/watch?v=Lo2QsU3Uj0M>

[https://www.youtube.com/watch?v=e\\_HzZ1Tkr5k](https://www.youtube.com/watch?v=e_HzZ1Tkr5k)

### **Fotos diario jerez**

[http://m.diariodejerez.es/semanasanta/imagenes-Jueves-Santo\\_3\\_1231706822.html](http://m.diariodejerez.es/semanasanta/imagenes-Jueves-Santo_3_1231706822.html)

### **Video de Andalucía información**

<https://andaluciainformacion.es/jerez/745366/el-jueves-santo-de-jerez-en-imagenes/>



En el capítulo de resumen detallamos lo concerniente a los datos de la salida procesional.

De nuevo hermandad acompañó corporativamente al del Santo Entierro en su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral, donde comenzó a llover, suspendiendo su regreso a casa hasta el domingo de resurrección.

## ABRIL

El Sábado Santo a las 23:00 horas participamos de la Vigilia Pascua con la Hermandad de Jesús Nazareno, ya que en el patio de su sede, San Juan de Letrán, prendimos las velas del con el fuego bendito.

A la finalización tuvimos una convivencia de hermandad con los asistentes a la eucaristía, frailes dominicos y hermanos de Jesús Nazareno.



El Domingo de Resurrección, despedimos a la Hermandad de la Exaltación que se había refugiado en Santo Domingo por las inclemencias meteorológicas, y al sorprenderles la lluvia, ya de regreso a su casa, al transitar por la calle Tornería.

El lunes de Pascua se comenzó el desmontaje del Altar de Insignias y los pasos que se prolongó una semana para que al viernes siguiente, se trasladaran los pasos al salón los pasos donde se guarda durante todo el año.

El Hermano Mayor en su nombre y en el de la Junta de Gobierno, remitió en esos días comunicación a los hermanos con estas palabras que aquí reproducimos:

*Hace tan solo una semana que fuimos trasmisores penitentes de nuestra protesta de fe por las calles de Jerez. Retomamos un año más ese encargo estatutario que nos legaron nuestros mayores en cumplimiento de unos de los fines primordiales de la Hermandad, cual es el culto a Nuestros Sagrados Titulares. Con vuestra participación en la estación de penitencia contribuisteis a la contemplación del Señor Pasión en la Oración en el Huerto y la meditación de los Dolores de la Santísima Virgen Nuestra Señora de Confortación. Con ello les habéis correspondido sin duda; a Ellos a los que tanto honramos y debemos, a los que tantas horas y tantas veces acudimos en nuestras cuitas y pedimentos y ello en apenas 6 horas de oración penitencial. Por ello, antes que nada, debo trasladaros en mi nombre y en el de la Junta de Gobierno, a todos vosotros hermanos que participasteis de nuestro día grande, el mayor y más sincero agradecimiento y felicitaciones por la excelente estación de penitencia que realizamos a la SI Catedral el pasado Jueves Santo. Fuisteis como apóstoles fieles en la soledad del Señor Orante en Getsemaní, confortadores en la aflicción de Dolor de nuestra Madre.*

*Hermanos, vamos creciendo en número de nazarenos poco a poco, alcanzando entre todos un cortejo, no solo mayor que el año pasado, sino dignísimo. Vamos creciendo también en compromiso con la hermandad y cofradía como no puede ser de otro modo, dando verdadero y sincero testimonio de fe por las calles de Jerez. Una estación de penitencia que solo puede ser calificada de ejemplar y que entre todos, estoy convencido, año tras años vamos acrecentar. Aquí pondremos entre todos nuestro empeño.*



*Pero no debo olvidarme de todos aquellos hermanos que se esfuerzan altruista y denodadamente, todo un año para con nuestra salida procesional, sin buscar otra cosa que el bien de la cofradía y de la hermandad. Desde la mayordomía, improbó trabajo, de todos y cada uno de los que predispusieron los pasos y nuestras sagradas imágenes para el jueves santo. A los vestidores, a los que exornaron primorosamente los altares itinerantes, a todo el equipo de la Diputación Mayor de Gobierno, muy especialmente a los que se encargaban de los más pequeños, a estos brotes de olivo que tanto debemos cuidar. A todos y cada uno de los nazarenos anónimos que recorren la senda penitente en manifestación de fe, obedientes, voluntariosos, pacientes y perseverantes. Verdadero ejemplo de hermandad.*

*A los encendedores y acólitos que van conjugando luz y velo en el caminar de nuestras sagradas imágenes. A los capataces y sus auxiliares, a todos los costaleros, siempre predispuestos, más aun en noches y tardes de ensayo tras ensayo, para embeleso de los que contemplan esos nuestros altares caminantes. A quienes van entonando, sobresalientemente, sones musicales de oración esperanzada, tras los pasos. A quienes con su comprensión nos acompañaron, en la cercanía de los pasos y en la distancia, a los que no saliendo, contribuyeron con la salida procesional. A los que no pudieron hacerlo físicamente por razones de enfermedad o trabajo, pero que irrefragablemente, van revestidos con el hábito de la humildad nazarena.*

*Al Rvdo. Padre Juan Carlos, Prior y Director Espiritual de nuestra hermandad que nos acompaña todo el Jueves Santo y por extensión a la Comunidad de Padres Dominicos de Jerez, por su predisposición por cuanto necesitamos y, sobre todo, su infinita paciencia.*

*A todos y cada uno de los medios de comunicación y fotógrafos que en esa tarea de plasmar nuestra cofradía y llevar la información de nuestra hermandad con no pocos esfuerzos, se hacen de este modo, porque no, partícipes del fin principal de las cofradías.*

*Gracias a hermanos, toda nuestra gratitud, a todos, porque en todos y cada uno de vosotros estaba Jesucristo Orante, incluso en los que hayamos podido olvidar. Por todo, hermanos, que el Señor Orando en el Huerto y Su Santísima Madre de la Confortación, os bendiga y os lo premie”*



## MAYO



El domingo día 7 acudimos a la Función Principal de la Real Hermandad del Rocío, donde nuestro Hermano Mayor renovó los votos en nombre de toda nuestra hermandad.

En este año se cumplieron 22 ferias de nuestra presencia en el Real de del Hontoria, todo un magnifico motivo para celebrarlo juntos en convivencia fraterna, con todos los hermanos y amigos que acudieron el domingo, día 6 de Mayo

También asistimos a la Fiesta de la Rosa, primero a la Misa Solemne y después, a la función Principal de Instituto así como al Solemne Besamanos la bendita imagen de nuestra Santísima Virgen del Rosario.

Asistimos también a la Inauguración de la Exposición Fotográfica "VIDA CONVENTUAL" el jueves 17 de mayo horas en la sala Profundis de los Claustros de Santo Domingo. La muestra, obra de nuestro hermano Juan Sánchez y que permanecerá abierta hasta el 10 de junio, expone 16 instantáneas de la vida de nuestros queridos Padres Dominicos en su comunidad, es a beneficio de las obras del Convento.



La alcaldesa de Jerez, María del Carmen Sánchez Díaz, y en su nombre el teniente de alcaldesa de Urbanismo, Dinamización Cultural, Patrimonio y Seguridad, Francisco Camas Sánchez, tienen el placer de invitarle a la inauguración de la exposición fotográfica

**VIDA CONVENTUAL**  
de Juan Sánchez

a beneficio de las obras en el Convento de Santo Domingo, que tendrá lugar en la Sala De Profundis, de Claustros de Santo Domingo, el próximo jueves 17 de mayo, a las 20.00 horas.

  
Ayuntamiento de Jerez



El jueves 31, recibimos en la puerta del Convento a nuestros hermanos Rocieros tras la romería al Rocío de 2018.

## JUNIO

Con ocasión del 75 aniversario fundacional y coincidiendo con el Año Jubilar Vicentino, que se está celebrando en el mundo y particularmente en toda la Comunidad Valenciana, con motivo del VI centenario de la muerte de San Vicente Ferrer, predispusimos en la jornada del Corpus Christi un altar, en el que además de la alegoría y referencias al Señor Sacramentado, figuró SAN VICENTE FERRER, titular de la Hermandad.

El sábado 2, tuvo lugar el traslado de San Vicente Ferrer en las andas que le servirán de



altar en el Corpus, tras la Eucaristía de Santo Domingo de las 20.30 horas y hasta al lugar que se nos ha encomendado por la Unión de Hermandades y que estaba situado en la calle Lancería (comercio Stradivarius) donde además, el grupo infantil confeccionará nuestra alfombra de sal y colaboran con el grupo joven en el montaje del altar. Así que unas de las grandes tallas de nuestras cofradías, patrimonio de todos los cofrades, obra de hacia 1731 y atribuible a Francisco Camacho de Mendoza sobre la que no dudan en afirmar que "es de lo mejor de la escultura barroca española", fue admiradísima por los muchos los jerezanos que se prendaron de esa portentosa talla, más aun en su traslado a nuestra sede canónica acompañado por los sones de un Trío de Capilla que interpretó varias piezas y monetes en su honor.

No se recordaba en la hermandad ver bajo el cielo azul de Jerez a San Vicente Ferrer, el que por cierto, se tiene constancia de que hacía estación de penitencia hasta 1834. Lo hacía junto al Dulce Nombre de Jesús, con atributos de la Pasión, y la Virgen de Confortación acompañada del ángel desde los inicios de la cofradía y actualmente ocupa lugar destacado en la Capilla de la Hermandad en su propio retablo. Por todo ello, fue una ocasión especialísima, única y singular de ver al Ángel del Apocalipsis, como era conocido San Vicente Ferrer, en las calles de nuestra ciudad, pues no se recuerda su salida del templo, lo que venía a dignificar, más si cabe con tan importantísima talla, al Corpus de Jerez y a conmemorar en nuestra ciudad el Año Jubilar y nuestro 75 aniversario.



El domingo 3 tras asistir corporativamente a la Procesión del Corpus Christi y posteriormente a su recogida, procedimos en procesión a regresar a San Vicente Ferrer a nuestra Capilla. El mismo se acompañaba de una capilla musical, siendo el recorrido, calle Lancería, Larga y Cristina, para entrar en el Templo Dominico una hora después de partir.

Os dejamos aquí algunos enlaces de esta salida:

<https://www.youtube.com/watch?v=usN3zU3Fg3I>

<https://www.youtube.com/watch?v=oeHN-gfyVzg>

El martes 5, a las 21.00 horas tuvimos CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO, en 2ª y última convocatoria, donde aprobamos, por un lado al CAMBIO DE REGLAS de nuestros Estatutos, y sobre todo, determinaremos los ACTOS DEL 75 ANIVERSARIO y en especial, aprobamos la SALIDA EXTRAORDINARIA del SEÑOR, conforme lo preceptuado en el Decreto de 24 de noviembre de 2013 del Obispado. En esta sesión se aprobó también que cada hermano contribuiría con una cuota única y extraordinaria de 25 € para sufragar entre todos los gastos de este 75 aniversario

Celebramos el SOLEMNE TRIDUO GLORIOSO en Honor a su Amantísima Titular en su festividad, durante los días 8, 9 y 10 comenzando el mismo a las 19,40 horas con el rezo del Santo Rosario y Ejercicio de Triduo, para a las 20.00 horas celebrar Santa Misa, siendo en el día central del Triduo el sábado 9, cuando celebraremos por primera vez la onomástica de nuestra Santísima Madre de la Confortación.

Nuestra dominicana Hermandad, celebró por primera vez en este su Septuagésimo Quinto Aniversario Fundacional, coincidiendo además con el Año Jubilar Vicentino en el VI Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer, la Festividad de María Santísima de la Confortación, enmarcado en un Solemne Triduo Glorioso que tuvo como sello, un Rosario Vespertino en el día central del mismo. Para su prédica, la hermandad confió la prédica en tres Oradores Sagrados de primerísimo orden, el Prior Provincial de los Padres Dominicos de Hispania y dos Obispos, el de Asidonia Jerez y el de Coria- Cáceres.



En ese firme propósito de fomentar y acrecentar el Culto a sus Sagrados Titulares, más aun en el 75 aniversario de nuestra Hermandad, elevada consulta al Director Espiritual el Rvdo. Padre Prior D. Juan Carlos González del Cerro sobre la onomástica de nuestra Madre, María Santísima de la Confortación, se vio conveniente, refrendado por los hermanos y el Ordinario del Lugar, que se celebre

anualmente enmarcado en un Triduo, centrado en el sábado después de Corpus Christi, día que la iglesia celebra el Inmaculado Corazón de María. En este día se celebrará a partir de ahora su Fiesta. Así, con ello celebramos, como hace la Iglesia, las dos fiestas en días consecutivos para manifestar que estos dos corazones son inseparables, el de Jesús y María, para finalizarlo con el Sagrado Alimento de nuestros Corazones.

Para esta primerísima y señaladísima ocasión, este SOLEMNE TRIDUO GLORIOSO tuvo lugar durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2018 estando la prédica el Viernes 8, Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, por M.R.P. JESÚS DÍAZ SARRIEGO, O.P, PRIOR PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE HISPANIA DE LA ORDEN DE PREDICADORES.



El Sábado 9, el más señalado del Triduo, fiesta de María Santísima de la Confortación día de Inmaculado Corazón de María, nos acompañó el EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ MAZUELOS PÉREZ, OBISPO DE ASIDONIA-JEREZ.

Cerró el triduo en la festividad del Corpus Christi Dominicano, el EXCMO. Y RVDMO. SR. D. FRANCISCO CERRO CHAVES, OBISPO DE CORIA-CÁCERES, a cuyo término tuvo lugar la Procesión Claustral por el interior de los Claustros de Santo Domingo del Corpus Christi, Exposición Mayor y Reserva de Su Divina Majestad. Para esta coyuntura dispuso mayordomía la Virgen de Confortación ya en sus andas, cedidas por la Sacramental de Santiago, siendo que fue vestida por José Carlos Gutiérrez con hábito Dominicano y manto de vistas de Estrellas en azul pavo real de la Hermandad de Jesús Nazareno. Ese fue su altar durante el Triduo y también su altar caminante en el Rosario Vespertino del sábado.

Cada día del Triduo fueron muchas los hermanos y devotos, así como las hermandades de la casa, los que acudieron al mismo. Resaltamos de sobremanera el sábado, día de Confortación donde acudieron muchísimos hermanos y nuestros peques que ya por la mañana habían confeccionado una alfombra de sal a la puerta de la Iglesia, colaboraron de manera activa en la Eucaristía, tras la cual realizaron una ofrenda floral a María.

Como venimos diciendo, tras la eucaristía presidida por nuestro Obispo, a las 21.00 horas, comenzó el Rosario Vespertino de nuestra Venerada Titular, María Santísima de la



Confortación. Un cuantioso cortejo salió del convento tras el rezo del primer Rosario. Niños, jóvenes, costaleros, hermanas y hermanos, representaciones de las hermandades de la casa y devotos lo componían. Tras la presidencia y los acólitos, un trío de música de capilla *Sonos Angeli* entonaba acordes de marchas procesionales elegidas especialmente para la ocasión. Cerraba el cortejo el Preste, nuestro Director Espiritual, quien dirigió los distintos misterios gloriosos del Santo Rosario.

Tras dejar la calle Larga y tomar por Bizcocheros, nos acercamos a la Parroquia de San Pedro, para rezar allí el segundo de los Misterios junto con unos emocionados hermanos de la Hermandad de Loreto pues se daba el hecho histórico de pasar, por primera vez, por la parroquia de San Pedro. Curiosamente María Santísima de la Confortación se portaba sobre la antigua canastilla dorada de la Virgen de Loreto, hoy de la Sacramental de Santiago, que hacía 45 años que no volvía a esta parroquia. Un grupo de estos hermanos portó unos instantes con nuestra Madre, como más tarde harían lo propio hermanos del Rocío y de la Archicofradía del Rosario de Montañeses, fieles y devotos de Confortación.

El cortejo discurrió después por la calle Antona de Dios, plaza San Andrés, Santa Rosa,



Zaragoza y Plaza Aladro, donde a la altura del monumento a la Virgen del Rocío, se rezó el Tercer Misterio. Pasamos por el palacio Domecq y Cristina, tomando San Juan Grande para ingresar en la Capilla de San Juan de Letrán y rezar el cuarto de los Misterios del Rosario junto a los Hermanos de la Noche de Jesús, quienes desde entonces y hasta su culminación, nos acompañaron, unos portando con Nuestra Santísima Madre, otros en el Cortejo. En torno a las diez y media de la noche, entraba Confortación por la puerta de Reloj de la Iglesia Santo Domingo en busca de su Amado Hijo que la aguardaba en su Capilla, donde rezamos el quinto y último Misterio, para finalizar con la Salve bajo el altar mayor de la Iglesia.

Os dejamos enlaces sobre este Rosario:

<https://www.youtube.com/watch?v=7RePmT4sIDQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=bILDKXEoHec>

<https://www.masjerez.com/noticia/fhbec/un-regalo-forma-rosario-vespertino>

<https://www.youtube.com/watch?v=4qEs7rn8V98>



He aquí esta cita tan importante que quedará para los anales de nuestra historia en estos 75 años, donde nosotros, los hermanos, cumplimos de veras y sin fisuras ni alardes con el principal de los fines de la hermandad, el Culto a nuestros Sagrados Titulares, halagando a nuestra Madre en el día que desde entonces será su onomástica por siempre.





El sábado 23 y tras la Eucaristía de acción de gracias y cierre de curso, celebramos como cada año una convivencia de hermandad y nuestra tradicional *Caracolá*

El jueves 28 tuvo lugar una reunión del grupo infantil a fin de informar del CAMPAMENTO DE VERANO de la JUVENTUD COFRADE de nuestra ciudad que organiza, desde hace años, la delegación de jóvenes de la Unión de Hermandades de Jerez

## JULIO

Fue recibida el día 16 en esta Hermandad, la aprobación por parte del Excmo. y Rvdmo. Sr Obispo, de la salida extraordinaria de Jesús Orando en el Huerto para el próximo 27 de octubre con motivo del 75 aniversario de la Hermandad y del que luego daremos cuenta.

Durante los días 19 y 22, nuestros jóvenes estuvieron presentes y participaron del campamento cofrade de verano de la UHH celebrado en la casa Nazaret.





## AGOSTO

Acudimos al Triduo Preparatorio en honor al fundador de la Orden de Predicadores Santo Domingo de Guzmán durante los días 5, 6 y 7 de agosto y el día 8 su Solemnidad en el marco de una Eucaristía Solemne, cuya predica estuvo a cargo, siguiendo la costumbre dominicana, por, el Guardián del Convento de Nuestra Señora de Regla (Chipiona). A su finalización se expuso a los fieles reliquia del Santo Domingo.

## SEPTIEMBRE

Acudimos a los Cultos, primero al Triduo Preparatorio durante los días 5 al 7 y luego, en la Festividad de Nuestra Señora de Consolación, Co Patrona de Jerez de la Frontera, a la Solemne Celebración de la Eucaristía el día 8. A su término participamos de la procesión de Alabanza con la Venerada Imagen por los alrededores de la Iglesia Conventual de Santo Domingo.

El 15 de septiembre comunicamos que después de los acuerdos alcanzados, el acompañamiento musical tras Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto en su procesión extraordinaria del sábado 27 de octubre del presente año con motivo del 75 aniversario de esta Hermandad, sería la Agrupación Musical de la Sentencia de Jerez, desde la Iglesia de Santo Domingo a la de San Mateo y la Banda de Cornetas y Tambores de Nuestra Señora de la Victoria de Sevilla (Las Cigarreras) de regreso a Santo Domingo.



El viernes 21 en la Iglesia de Santo Domingo tuvo lugar la “igualada” para confeccionar la cuadrilla de costaleros del paso de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto cara a la salida extraordinaria del día 27 de octubre, a la que acudieron casi tres cuadrillas.



El Jueves, 20 emitimos un comunicado oficial donde manifestábamos nuestra más enérgica repulsa ante las desafortunadas e irrespetuosas manifestaciones vertidas por Teresa Rodríguez, coordinadora de Podemos en Andalucía. Este mismo día dimos a conocer el acuerdo alcanzado para los acompañamiento musical del próximo Jueves Santo, renovando con la Banda de Música Banda de Música Maestro Pedro Álvarez Hidalgo de Puerto Real (Cádiz), y la Agrupación Musical de la Sentencia de nuestra ciudad para con el paso de misterio de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto, que lo hace hasta el Jueves Santo de 2021.

El sábado 22 de septiembre, en las Bodegas Cayetano del Pino de nuestra ciudad, tuvo lugar la presentación de los actos previstos con motivo del LXXV Aniversario de nuestra Hermandad, así como del cartel y el logo creados a tal efecto por el joven artista jerezano José Miguel González Morales. Al acto acudieron numerosas personas, tanto de la Hermandad como amigos, además del Diputado Provincial Antonio Saldaña y D. Antonio Montero.

En el siguiente enlace podréis ver todo el acto:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1936673309730846&id=459484484241185](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1936673309730846&id=459484484241185)



## DATOS DE INTERES

---

Óbitos: En este año fueron llamados al Padre nuestros hermanos Miguel Luna y Manuel Garzón. En este punto y para su constancia la Hermandad desea, de nuevo, hacer llegar nuestro pésame y trasladar a sus familiares la Esperanza de la Resurrección que Cristo nos tiene prometida.

Secretaría: El censo se ha cerrado con un numero total de 515 hermanos (20 más que el año anterior), de los cuales 286 lo son de pleno derecho, constando también en secretaría otros 217 en el apartado de “externos” que corresponde, costaleros no hermanos y otros más como sacerdotes que nos han predicado, hermandades etc...

La Junta de Gobierno celebró 14 Cabildos, entre los de Oficiales (9) 3 ordinarios y otros 3 extraordinarios.

Tesorería: Según informe que presenta tesorería, la gestión de cobro de cuotas se ha cerrado alcanzándose el 83,6 % de Hermanos que abonan sus recibos sean domiciliados o no. El 68,3 % de hermanos tienen el cobro domiciliado, de estos un 12,10 % resultan impagados. El 31,7 % de hermanos no tienen el cobro domiciliado, de estos el 10 % llevan más de dos años sin abonar cuotas (47 hermanos).

Comunicaciones: La base de datos para comunicación por e-mail consta de 635 direcciones, correspondiendo 194 a hermanos, 73 de hermandades de Jerez y la provincia, 251 hermandades de la Oración en el Huerto de España, hermandades del Dulce Nombre de Jesús de España 47, 35 a prensa, 11 de bandas de música y 24a otros.

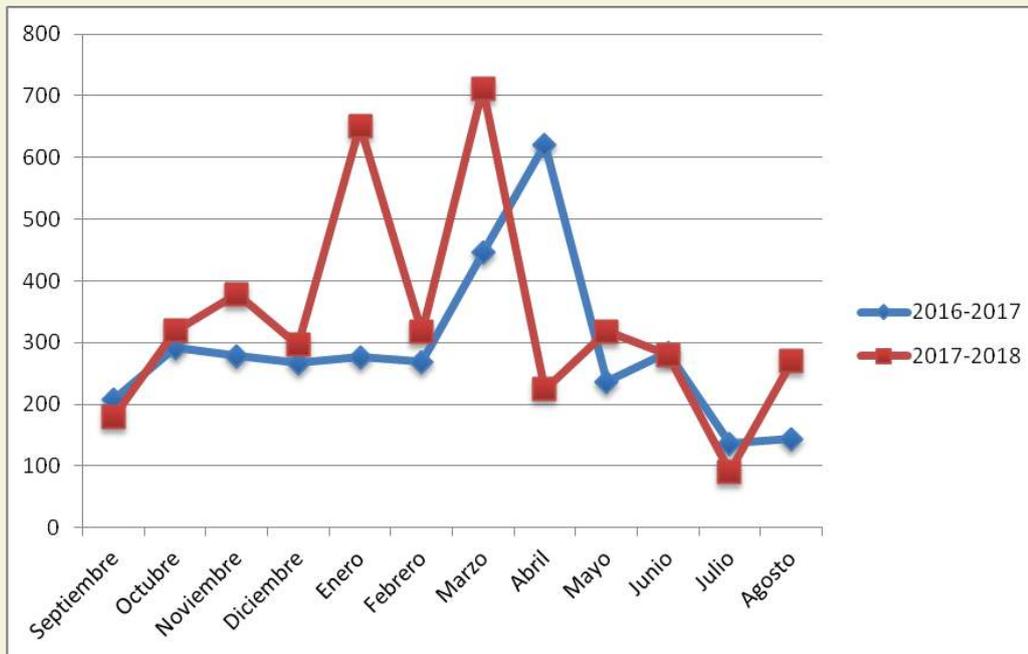
Se han reseñado por internet en el Registro General de Salida 201 escritos remitidos por nuestra Hermandad y se recibieron 328 de muy distinta índole. 53 noticias constan en nuestra web.

Patrimonio: Restauración de María Santísima de la Confortación, al margen del mantenimiento de nuestro patrimonio.



## Estadísticas de Redes sociales:

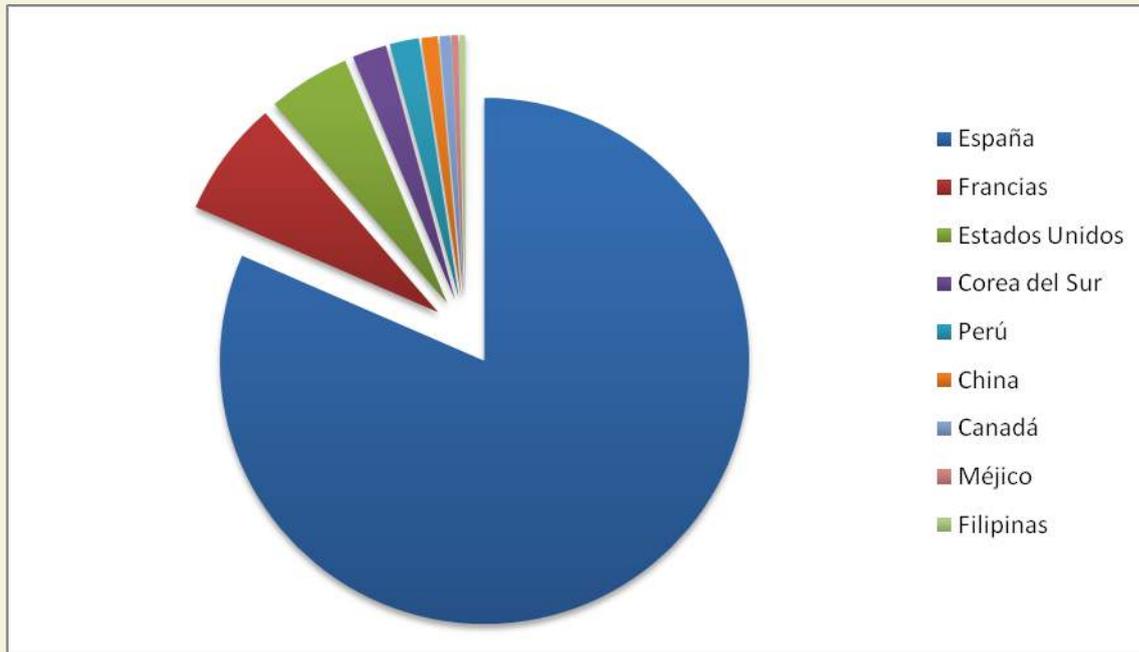
## Visitas mensuales



	2016-2017	2017-2018
Septiembre	207	179
Octubre	291	319
Noviembre	278	379
Diciembre	267	296
Enero	276	651
Febrero	269	317
Marzo	446	712
Abril	621	224
Mayo	237	318
Junio	284	280
Julio	136	91
Agosto	144	270



## Lugares desde donde nos visitan



País	Visitas
España	2794
Francia	244
Estados Unidos	172
Corea del Sur	72
Perú	61
China	34
Canadá	23
Méjico	14
Filipinas	12

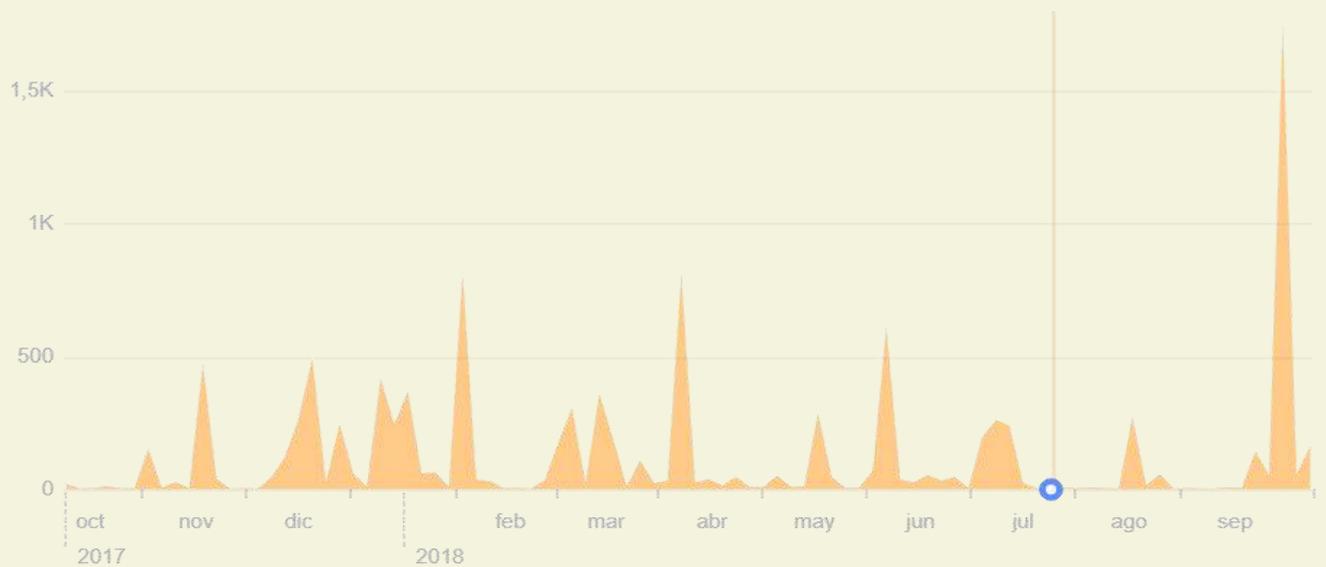
## Seguidores

### Redes sociales

La Hermandad actualmente tiene perfil en las principales redes sociales, siendo sus cuentas oficiales las siguientes:

- Facebook: [www.facebook.com/oracionenelhuerto](http://www.facebook.com/oracionenelhuerto)
- Twitter: [@oracionhuerto](https://twitter.com/oracionhuerto)

Actualmente contamos con 2512 seguidores en nuestra cuenta de Twitter y 1211 seguidores en la red social Facebook. Total de Me gusta de la página hasta septiembre de 2017: 1.058



## Datos de la cofradía 2018

---

Exorno Floral de los pasos: Para el de misterio, sobre un lecho de verde lentisco, flores silvestres y aromáticas. El palio presentó claveles y alhelís blancos y orquídeas blancas.

Acompañamiento Musical: Musical de la Sentencia (Jerez) para el Señor, su sexto año y la Banda de Música del Maestro Pedro Álvarez Hidalgo de Puerto Real (Cádiz) tras la Virgen, primer año.

Capataces: Manuel Ballesteros Agabo en el misterio y Juan Antonio García Galleo en el palio.

Dº Espiritual: Rvdo. Prior Fray Juan Carlos González del Cerro O.P.

### **Recorrido de 2018**

Alameda Cristina, Cristina, Porvera, San Juan de Dios, San Juan Grande, Mamelón (Carruaje) Sevilla, Eguiluz, Aladro Palquillo, Carrera Oficial, Reducto Alto, Encarnación, De La Rosa, Manuel María González, Monti, Pozuelo, Letrados, Asunción, José Luis Diez, Chapinería, Sedería, Plateros, Santo Ángel, Tornería, Rafael Rivero, Puerta De Sevilla, Alameda Cristina

El control de horarios correspondió a las hermandades del martes santo y a nosotros los deñ el viernes santo

### **El reparto: del 12 al 22 de marzo entre las 20:30 a 22:00 horas**

Para la retirada de las papeletas de sitio, todos los herma-nos deben estar al día en sus cuotas y aportar un kilo de alimentos o su equivalente económico para los más necesitados (Campaña "El Tercer Paso).

15 € niños con pavero

25 € Cirios y costaleros

35 € Cirios tacón último tramo, Insignias y Cruz

55 € Presidencias, maniguetas, fiscales y capataces



## Horarios reales de llegadas a controles comparados con los oficiales según las firmas en los mismos 2018 señalados en rojo.

Salida	Plaza Aladro		Plaza Asunción		Catedral		Recogida	
Cruz	Cruz	Ulm Paso	Cruz	Ulm Paso	Cruz	Ulm paso	Cruz	Ulm Paso
19:30	22:40	21:05	22:00	22:25	22:30	22:55	1:00	1:30
<b>19:30</b>	<b>22:40</b>	<b>21:06 (+1)</b>	<b>21:59 (-1)</b>	<b>22:32 (+7)</b>	<b>22:35 (+5)</b>	<b>23:01 (+6)</b>	<b>1:15</b>	<b>1:55 (+25)</b>

## Estos son los datos del año 2017

Salida	Plaza Aladro		Plaza Asunción		Catedral		Recogida	
Cruz	Cruz	Ulm Paso	Cruz	Ulm Paso	Cruz	Ulm paso	Cruz	Ulm Paso
19:30	21:00	21:20	22:20	22:40	22:50	23:10	1:00	1:20
<b>19:30</b>	<b>21:05 (+5)</b>	<b>21:29 (+9)</b>	<b>21:23 (+3)</b>	<b>22:50 (+10)</b>	<b>23:06 (+16)</b>	<b>23:33 (+23)</b>	<b>2:00</b>	<b>2:20 (+60)</b>

Si nos fijamos en este 2018 no hay retraso, comparándolo con años anteriores en llegar a los controles de Aladro y Asunción en cruz de guía y en el palio, solo, entre 7 y 5 minutos, creo que acertamos en pedir 5 minutos más de paso. De los informes que aportan en Santo Domingo se llega una media hora tarde por varias circunstancias:

- La gran afluencia de público a la vuelta por Tornería ralentizó el transitar la cofradía y propició retraso a la recogida.
- El paso de misterio pudiendo haber llegado a los puntos en tiempo no puso de su parte para llegar a las horas marcadas, es mi humilde opinión.( auxiliar cortejo misterio )

Vemos muy positivo la venia de paso con la Lanzada, si bien hubo un mínimo momento de espera en San Juan de Dios, que se recupero para entrar en carrera Oficial, de ahí que al entrar en calle Porvera el fiscal de palio pide más espacio para andar, pero no es posible



comprimir más el cortejo para dar dicho espacio.

De nuevo que hacer constar que los Santos Oficios en nuestra sede acabaron en torno a las 18,20 horas, permaneciendo mucha gente en el templo en la nave de Consolación (la de la Puerta del Rocío) hasta al menos 18,45 adorando al Santísimo que estaba en la Capilla del Rosario, esto hace que esta puerta de Consolación se cerrara cerca de las 18:50 horas.

El cortejo hubo de montarse en un tiempo record, pues los nazarenos entraron a las 18,35/18:40 y los costaleros lo hicieron todos juntos por el callejón entre las 18:00 y las 18,30. Hubo, de nuevo que retirar bancos, poner sitios de nazarenos, cerrar puertas etc en un tiempo record.

A las 19:05 llegaron 4 hermanos de la Lanzada junto dos miembros del cuerpo de la policía nacional. Los primeros para pedir la venia, los otros le acompañaron para protocolar el hermanamiento. Estos actos duraron escasos 10 minutos. Dentro del templo y a la altura de nuestra capilla, la Junta de Gobierno de la Hermandad del Rocío encabezada por su hermano Mayor, ofrecieron un ramo de flores a cada uno de nuestro Titulares a su paso.

**INCIDENCIAS** *(Se tienen en cuenta los informes que nos hacen llegar los celadores, a falta de fiscales y capataces)*

Tres nazarenos no salieron y otro más hubo de salir a la altura de Cristina (esta última circunstancia estaba prevista).

En Calle José Luis Díez se le indica indicando al fiscal de Misterio y a capataz y auxiliar la necesidad de dar más paso, ya que es imposible estirar más el cortejo por delante y la Cruz de Guía ya acumula 5 min de retraso en la entrada de calle Santa Isabel.

En el cruce final de Carpintería con Sedería, muchísima gente que venía de ver la recogida de la Lanzada, en torno a las 12.30 horas, a los que antecedía una pareja de Policía Locales, atravesaron el cortejo de palio, justo donde van los pequeños, apresuradamente, casi arrollándoles. Se le conminó a la Policía Local que interviniera e hicieron caso omiso y de malas maneras, pudiéndose ocasionarse graves problemas, que gracias a la rápida intervención de celadores, auxiliares, el Diputado Mayor de Gobierno y algunas personas allí presentes viendo el transitar de la cofradía, no llegó a mayores.

La gran afluencia de público a la vuelta por Tornería ralentizó el transitar la cofradía y propició retraso a la recogida.

Por la entrada del paso de misterio, el palio aguardó en las puertas de Sevilla su



recogida al menos 15 minutos.

El acompañamiento tras el misterio propició que la banda de misterio estuviera lejos del mismo. A la salida de la Catedral se les ordenó (ya lo sabían desde Mamelón) que avanzaran tras el paso misterio. Hubo un pequeño desencuentro con los acompañantes y las cruces de penitencia no les dieron tiempo de ponerse tras el misterio, sino tras la banda

Ambas bandas cumplieron con creces su cometido (a expensas de solicitarles también a ellos informe) y a la banda del palio (Maestro Pedro Álvarez Hidalgo ) primer año que nos acompaña, lo hizo bien, tocan muy afinados, pero falta algo de fuerza, si quieren volver a tocar tendrán que mejorar un poco en ese aspecto.

### **CONCLUSIONES**

En este año 2018, según los informes del Diputado de cruz y el del fiscal de paso de palio (ambos contrastan los mismo y son los que inician y cierran el cortejo respectivamente) al igual que el Diputado Mayor de Gobierno y sus auxiliares del cortejo de misterio y el del cortejo de palio, en Carrera Oficial el paso de la Cofradía se ciñó a los horarios establecidos, pese ese minino retraso a la entrada en Catedral. Pero insistimos como años anteriores, la cofradía no debe recogerse 30 minutos más tarde, es una falta de respeto a los nazarenos que están con la túnica puesta desde las seis y media de la tarde mínimo, hasta las dos de la madrugada, casi ocho horas. Gracias a Dios que tuvimos bastante publico a la recogida, entre otras cuestiones como que estábamos solo ya el Jueves Santo y a esa hora ya se sabía que Santo Crucifijo y Yedra no salían ante inclemencias meteorológicas.

**Lo más cierto e ineludible, que evitar recogernos tarde pues ya en el Cabildo de Salida pusimos de manifiesto el propósito de entrar en hora. Hay que tener en cuenta que en el 2017 se tardó desde la salida del palio de catedral a la entrada al templo, 2 horas y 47 y en 2018, 2 horas y 54 minutos.**

Excelente los paveros y los niños, buena idea de no dar a todos cirios y darles campanas, evitando riesgo de fuego y entorpecer el transitar de estos dando cera o entreteniéndose con sus velas. Si se toma en consideración con antelación que los niños salgan por Plaza Rafael Rivero debe establecerse antes de salir y que la responsabilidad recaiga sobre los paveros aun con ayuda de otros hermanos. Advertir a los paveros que tienen algún hijo/sobrino/nieto y que solo se ocupa de ellos, que deben colaborar con el resto. En cuanto a la vestimenta de los paveros, ante la confusión entre capirote si o no, este tema debe aclararse con antelación a la salida procesional. Un diez al **cortejo** de nazarenos.



Muy positiva, a repetir, la comunicación con dirección de cofradía a través de los dispositivos electrónicos ( walkie talkie).

Agradecer a esta Junta de Gobierno y a sus colaboradores, los celadores, costaleros y capataces y sus equipos, en especial a los hermanos responsables en el reparto de las papeletas de sitio y también a la mayordomía por el trabajo realizado en esta parcela, han sido muchas horas de esfuerzo, de dedicación, de compromiso por lo que el DMG está orgulloso del trabajo colectivo que han desarrollado todos y cada uno. Como no, agradecer a todos los hermanos que participaron en la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral del pasado Jueves Santo, de ellos, de todos ellos, es el fruto de la magnífica estación de penitencia. Así se transmitirá a todos los hermanos, medios y todos aquellos que de una a forma u otra han participado de la misma.

### **Estadísticas cortejo procesional 2017:**

Papeletas expedidas 329. Nazarenos 153. Monaguillos 12, Pavero 6, Niños 35. Cruz 4  
Costaleros, capataces y auxiliares 119 Otros: Nos salen 15 y Cortejo celestial 2.

### **Comparativa de Papeletas de sitio**

#### ***CORTEJO MISTERIO***

	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>dif. 2018</i>
<i>diputado de cruz</i>	1	1	1	1	
<i>Bocina Cristo</i>	2	2	2	2	
<i>Celador Cristo</i>	2	1	2	2	1
<i>Celador de Cruces</i>	1	1	1	1	
<i>Cirio Cristo</i>	31	28	28	29	3
<i>Cirio Honor</i>	9	10	10	9	-1
<i>Cruz Guía</i>	1	1	1	1	
<i>Cruz penitencia</i>	5	4	2	4	1
<i>ayudante Cortejo</i>	1	1	1	1	
<i>Farol Cruz de Guia</i>	4	1	4	4	3
<i>Fiscal Paso Cristo</i>	1	1	1	1	
<i>Libro de Reglas</i>	1	1	1	1	
<i>Maniqueta Cristo</i>	4	4	4	4	
<i>Presidencia Cristo</i>	4	5	5	5	-1
<i>Senatus</i>	1	1	1	1	
<i>Vara Libro Reglas</i>	2	2	2	2	
<i>Vara Senatus</i>	2	2	2	2	
<i>Escoltas Paso</i>	2	0	3		2



<i>Vara B Dominca</i>	2	2			
<i>Bandera Dominicana</i>	1	1			
<i>Ante presidencia</i>	4	4			
<i>Fiscalbanda Mist</i>	0	1			-1
<b>TOTAL CRISTO</b>	<b>81</b>	<b>74</b>	<b>71</b>	<b>70</b>	<b>7</b>

**81**  
**2018 2017 2016 2015**

### CORTEJO PALIO

**2018 2017 2016 2015 dif.2018**

	2018	2017	2016	2015	dif.2018
<i>ayudante Cortejo</i>	1	1	1	1	
<i>Bandera Concep.</i>	1	1	1	1	
<i>Bocina Virgen</i>	2	2	2	2	
<i>Celador Virgen</i>	2	2	2	2	2
<i>Cirio Virgen</i>	42	39	35	38	3
<i>Cirio HONOR</i>	9	6	9	10	3
<i>Farol simpecado</i>	4	4	2	2	2
<i>Fiscal Paso Palio</i>	1	1	1	1	
<i>Guión</i>	1	1	1	1	
<i>Mani. Palio</i>	3	4	4	4	-1
<i>monaguillos niños</i>	13	12	16	8	1
<i>Pavero</i>	28	35	35	36	-7
<i>Pres. Palio</i>	7	6	10	8	1
<i>Simpecado</i>	6	4	4	4	2
<i>Simpecado</i>	1	1	1	1	
<i>Vara Concep.</i>	4	4	4	2	
<i>Vara Guión</i>	4	4	4	4	
<i>Escoltas Paso</i>	1	1	2	0	
<i>Diputado MG</i>	1	1	1	1	

### TOTAL PALIO

**131 129 134 125 6**  
**90 SIN CONTAR 28 PAVOS Y 13 MONAGUILLOS**



**2018 2017 2016 2015****TOTAL papeletas  
NAZARENOS****212 203 205 195****OTRAS PAPELETAS**

	2018	2017	2016	2015	dif. 2018
<i>no sale</i>	23	15	7	5	8
<i>cortejo celestial</i>	3	2	2	2	1
<i>auxiliar externo</i>	0	1	2	1	-1
<i>costaleros misterio</i>	81	85	67	70	-4
<i>costaleros palio</i>	12	17	14	47	-4
<i>capataz y aux misterio</i>	5	5	3	5	
<i>capataz y aux palio</i>	1	1	1	3	3
<b>Total otras</b>	<b>125</b>	<b>126</b>	<b>96</b>	<b>133</b>	

**2018 2017 2016 2015****TOTALES PAPELETA**

<b>337</b>	<b>329</b>	<b>301</b>	<b>328</b>
------------	------------	------------	------------

**otros datos y  
circunstancias**

3 hermanos no salieron por disculpar el mismo día  
 1 Hno se salió antes  
 3 hermanos del año pasado no sacaron su paleta de sitio  
 4 costaleros misterio y otros 4 de palio menos  
 de los que no salen se incluyen 1 costalero y su acompañante

**NAZARENOS  
REALES 2017**

150 DE FILA  
 6 PAVERO  
 12 MONAGUILLOS  
 35 PAVITOS  
**203** Eran 153 pero 3 no salieron

**NAZARENOS REALES 2018**

168 DE FILA  
 7 PAVERO  
  
 11 MONAGUILLOS  
 28 PAVITOS  
**214** (\*)Eran 171 pero 3 no salieron

<b>RESUMEN</b>	
<b>Cortejo Penitencial</b>	<b>174</b>
<b>Niños Paveros</b>	<b>28</b>
<b>Monaguillos</b>	<b>13</b>
<b>Costaleros Misterio</b>	<b>81</b>
<b>Costaleros Palio</b>	<b>13</b>
<b>No sale</b>	<b>20</b>
<b>Cortejo Celestial</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>332</b>



## ASISTENCIA CORPORATIVA

1. Triduo y Eucaristía Consolación.
2. Procesión de Alabanzas de Consolación.
3. Eucaristía del 5 día de la Novena de la Merced.
4. Procesión Merced
5. Eucaristía de la apertura de curso convocado por la Unión de Hermandades.
6. Eucaristía y actos de los Santos Ángeles Custodios en Capuchinos.
7. Triduo de la Virgen del Rosario
8. Solemne Eucaristía y Salida procesional de la Virgen del Rosario.
9. Eucaristía de difuntos convocado por la Unión de Hermandades.
10. Vía Crucis de la Unión de Hermandades con la bendita imagen de Cristo Rey.
11. Función principal de la Hermandad de la Oración en el Huerto de Sanlúcar la Mayor.
12. Pregón de la Semana Santa a cargo de Antonio Gallardo Monge.
13. Misa y procesión de Palmas y Olivos en Santo Domingo.
14. Santos Oficios y Triduo Pascual de Santo Domingo
15. Procesión del Santo Entierro el Viernes Santo.
16. Pregón de la Romería del Rocío.
17. Función principal de la Hermandad del Rocío.
18. Solemne Eucaristía en la Festividad de la Rosa de Archicofradía del Rosario.
19. Procesión Solemne del Corpus que organizó el Cabildo Catedralicio.
20. Eucaristía Solemne Corpus Dominicó.
21. Triduo y Eucaristía en honor a Santo Domingo en nuestra sede canónica.
22. Triduo y Eucaristía en honor a la Virgen de Consolación en nuestra sede canónica.
23. Eucaristía de la Novena en honor de la Patrona de la Merced.
24. Asistencia corporativa a la procesión. de la Patrona de la Merced.



## AGRADECIMIENTO

---

La Junta de Gobierno desea mostrar nuestra más sincera y publica gratitud a cuantos hermanos han realizado con su esfuerzo, la importante labor de honrar a nuestros Titulares. Especialmente agradecemos a nuestros vestidores, Carlos Cerdero y Juan Guede su buena predisposición, inmediata podría decirse, vistiendo a la Virgen de Confortación de forma primorosa en cada tiempo litúrgico y distinguida para los altares de culto, para su besamanos y sobre todo para la salida procesional. A la camarera de la Virgen, grupo de hermanas y cuantos han auxiliado en esta misión.

A todos aquellos que nos prestaron su ayuda en el montaje y desmontaje de los pasos y a la recogida de enseres. A los que participaron en el montaje y desmontaje de la caseta

Al equipo de mayordomía y priostía y a cuantos han colaborado en la limpieza y traslado de enseres. A Diego Conde de la floristería Artemisa por como exornaron de flores altares y pasos. A la dirección de cofradía y auxiliares. A los nazarenos, costaleros, capataces y su equipo. A los acólitos del Cirial, una vez más excelente trabajo. A ambas bandas, especialmente.

Agradecemos desde aquí también a todos los colaboradores y patrocinadores, en el V cartel Una Mirada al Cielo. Bocarambo, Doble G, De La Tierra, Autoescuela El Caballo, Fernández Gao Vinos y al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, en particular a su Delegación de Cultura. A las formaciones musicales de la AM. de la Sentencia, a la BM Maestro Álvarez Hidalgo y a D. Ángel Hortas. A Juan Sánchez por su trabajo improbable, magnifico, ya no solo por el cartel sino por todo los trabajos gráficos que nos hace y sobre todo por dejar testimonio de la historia de la hermandad por todas las fotografías que nos toma. También a los numerosos los medios que de una forma u otra, viene colaborando con cada una de nuestra hermandad en la difusión de las noticias de actos y cultos durante todo el curso cofrade.

De igual manera, no podemos olvidar la aportación de hermanos y amigos ajenos a la hermandad con sus donativos asistenciales. A los hermanos que nos donaron la preciosa corona para María Santísima de la Confortación. A Fabián Pérez y Eva Plá de Ars Nova por el magnífico trabajo de restauración de Confortación. También a N.H.D. Ángel Moreno por la página web y el mantenimiento de las redes sociales con la que se pretende mantener al tanto de cuanto acontece en la Hermandad. Y a tanto hermanos y amigos que han contribuido a hacer más grande nuestra hermandad de un modo u otro. Y gracias a nuestro Director Espiritual, al Padre Prior y toda la Comunidad Dominica, la acogida y facilidades dadas para llevar a cabo las tareas propias de preparación y montaje de los pasos, en el interior del templo y todos los actos celebrados durante todo el año.

A todos, incluso a los que hayamos podido olvidar sin darnos cuenta, gracias, que Jesús Orante en Getsemaní os colme con sus bendiciones y María Santísima de la Confortación os guie e ilumine en la senda del Señor.



## Anexos

### 1. DOSSIER RESTAURACION CONFORTACION ”

#### **ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE TRATAMIENTO**

En la escultura de María Santísima de la Confortación podemos identificar como alteración más grave los desperfectos que observamos en su cuello. Estos desperfectos pueden significar no sólo una afección estética, con fisuras, deformaciones del volumen y desprendimientos de policromía, sino además un defecto estructural el cual aparentemente no parece estable. Esto nos hace intuir la necesidad de un tratamiento de consolidación importante y de adecentamiento volumétrico.

Además son destacables los amplios desperfectos en los oídos de la escultura y su cabeza y pecho provocado por el picado de los alfileres. Además de la cabeza, se observan graves desperfectos en ambas manos, con barridos muy destacados en la capa de color.

Junto a la cabeza y las manos, el torso, candelero y brazos articulados, serán los capítulos descriptivos para el estado de conservación y propuesta de tratamiento.

#### **La cabeza de la escultura.**

#### **Desperfectos estructurales y volumétricos en el cuello de la escultura. Su consolidación y reconstrucción volumétrica.**

En el entorno del cuello se aprecian defectos de conservación que podemos calificar de activos e inestables. Según hemos descrito en el capítulo técnico, el cuello está interrumpido por un disco en forma de cuña que ayuda a componer el giro de la cabeza y este disco ha dejado trasdorar a la superficie del cuello deformaciones y fisuras que aparentemente son manifestación de un estado de conservación inestable. En las radiografías se observan los numerosos clavos que intentan anclar la cabeza y dicho disco al cuello de la escultura. Sin embargo, las fisuras que se aprecian así como los desprendimientos de la capa de color, parecen determinar un estado de conservación muy delicado, y probablemente activo.

En principio debemos identificar la presencia de dichos clavos como un factor de deterioro. La naturaleza férrica de estos elementos los hace susceptibles de oxidación, la cual si se desarrolla de una manera expansiva, determina fracturas en el material incluso desperfectos por corrosión en dicho material. Estos procesos se ocasionan en circunstancias de conservación muy deficientes, de altos niveles de humedad que funcionan como catalizador del proceso de oxidación en el hierro. No basta con una mera oxidación superficial, todo lo contrario, según nuestra experiencia en obras de arte antiguas y en medios de conservación no extremos, la inmensa mayoría de clavos oxidados encontrados en obras de arte en madera, no determinan un desperfecto volumétrico destacable que no fuera más allá de la percusión para su inclusión en la madera. Sus procesos de oxidación en numerosas ocasiones tiñen levemente la madera incluso la dejan de someter a tensiones, puesto que aunque sea en pequeñas dimensiones, su sección disminuye y se aflojan en el interior de las piezas. Es decir, dejan de cumplir su función de sostén estructural. Los procesos de oxidación



expansivos del hierro, van más allá de la mera herrumbre, y deben aparecer como elementos metálicos hiperhidratados, sobredimensionados por deformación del metal el cual hinchado, como superposición de láminas metálicas, deforma su volumen inicial y se dilata y ensancha. Este estado de oxidación es el más peligroso para la conservación de los materiales, pero no parece ser el que se observa en la escultura de María Santísima de la Confortación. Este estado de conservación del hierro requiere niveles medioambientales extremos (casi podríamos decir arqueológicos) desde luego expuestos a grados muy altos de humedad.

Con ello queremos explicar que aunque el planteamiento teórico nos sugiera que la presencia del hierro puede ser la causa determinante de los desperfectos que observamos en el cuello, tendemos a pensar que la razón es de cierto modocolateral, es decir, la cabeza de la escultura está sometido a mayores tensiones que la capacidad estructural que demuestra tener el conjunto de clavos que lo arma.

Es más, es posible que su leve oxidación haya debilitado el conjunto pero no por empuje mecánico, sino por adelgazamiento de dichos elementos.

Así entendemos que por ejemplo, la carga a la que ha estado sometida la escultura cargando el manto desde la cabeza, y además suponiendo los extras de carga en la misma salida procesional, con los tiros y empujes en cada “levantá”, ha ido debilitando a la escultura, favoreciendo su holgura y movilidad y determinando las deformaciones que ahora observamos. Aparentemente, la restauración de 1980 no terminó de disimular las deformaciones, pero sí entendemos que debió de sellar sus fisuras y adecentar la capa de color, circunstancias que ahora se observan han aparecido, de lo que se desprende que ha estado sometida y lo está actualmente, a problemas de estabilidad estructural.

En consecuencia, se propone al respecto la consolidación estructural del cuello. Para ello, no proponemos la eliminación de los clavos, en tanto que ello supondría el desmontaje de la cabeza, la extracción de los clavos y todo ello significa daños importantes a la policromía que no entendemos necesarios. Y esto es así porque no identificamos defectos en los clavos que parecieran determinar los actuales daños que observamos en el cuello, según hemos intentado explicar más arriba.

Sin embargo, es estrictamente necesario estabilizar el bloque del cuello, coser sus partes para unificar su función estructural. Ello se debe hacer con la disposición de varillas de madera que orientadas adecuadamente y de la longitud y sección necesarias, se dispongan de manera tal que anclen la cabeza al cuello a través del disco intermedio. Estas varillas deben ser dispuestas, necesariamente, desde la superficie de la escultura, por lo que un puntual daño en su superficie policroma sería inevitable (el punto de penetración de la varilla). Podemos imaginar varillas de madera de haya (de una sección de 10 ó 12mm, según consideremos) adheridas mediante cola (acetato de polivinilo, PVA). Quizás tres varillas o cuatro, atendiendo las posibilidades del volumen y de la torsión del cuello. Todas ellas no pueden ser dispuestas a la vez, pues la debilidad aparente que muestra el cuello quedaría aún más acentuada. La consolidación se realizaría pautadamente por fases; una a una con períodos intermedios de secado para que el cuello fuera alcanzando mayor resistencia y fuera permitiendo mejor acometimiento de los trabajos de consolidación.



Entendemos que de este modo se logra armar y estabilizar la cabeza, lo que luego permitiría realizar los trabajos de adecentamiento de volumen.

Estos defectos volumétricos requieren un escofinado superficial capaz de devolver unidad formal al cuello, el cual ahora presenta ensanchamientos volumétricos que interrumpen su natural disposición (ello se observa de manera extrema en el lateral derecho del cuello). Esta alteración es más formal o estética que estructural, pero entendemos que su actual estado es un defecto de conservación en tanto que entorpece la continuidad volumétrica (genera cejas en el volumen, ensanchamientos defectuosos e irregularidades formales). Lograda la consolidación estructural y recuperada su unidad volumétrica, las fisuras que se observan en el entorno del cuello serían selladas mediante pasta epoxídica para restauración de madera (Araldite madera).

### **La capa policroma en el rostro y cuello: pérdidas de superficie policroma y recuperación de su unidad superficial**

Se observan puntuales pérdidas de capa de color en las encarnaduras del rostro y del cuello. Son llamativas las que se aprecian en el cuello, en su lateral izquierdo, donde encontramos fuertes exfoliaciones con desprendimiento de la capa de color por los descritos movimientos del soporte en ese entorno. Esta zona requiere consolidación estructural de la capa de color (sentado mediante la disposición de cola animal en medio acuoso, y asentado mediante presión en seco y calor emplado) y quizás si se observara una debilidad extrema, fueran necesarios labores de consolidación superficial y temporal (empapelado puntual de dicha zona para asegurar su unidad y evitar su desprendimiento durante los trabajos de consolidación estructural del cuello).

Las fisuras habrían sido selladas mediante la descrita pasta epoxídica para restauración y superficialmente serían aparejadas en fino mediante la disposición de masilla para restauración de capa de color (masilla Modostuc) y posterior enrasado y afinado).

En la nariz y en la barbilla se aprecian zonas con pequeñas pérdidas de capa de policromía que podrían requerir la consolidación de la capa de policromía (sentado de color con cola animal) y su aparejado con masilla de restauración de policromías (masilla Modostuc). En la zona del mentón, debajo del labio, se dibuja una fina línea de ensamble del embón de la talla. Dicha línea dibuja una pequeña ceja que interrumpe con masilla. Son muy numerosas los picados por alfileres que aparecen en la cabeza de la escultura y en su pecho. Afectan tanto a la frente como al resto de la cabeza, aparecen también por el pecho y son muy llamativas en los oídos de la escultura.

Sus pabellones auditivos están tremendamente deteriorados por este hecho. Se propone el aparejado de estas picaduras para recuperar la unidad superficial de la capa policroma, muy interrumpida por ejemplo en los descritos pabellones auditivos. Por ello, deberíamos diferenciar entre los picados de la frente y el pecho del de los pabellones auditivos. En los primeros es suficiente el saneado de dichos alfileres con masilla para restauración de policromías (la descrita Modostuc, por ejemplo), pero quizás en los oídos de la escultura, donde el estado de deterioro es tan grande, el volumen ya se encuentra defectuoso, por lo que



proponemos primero su reconstrucción con pasta para restauración de madera (Araldite madera) para luego afinar la superficie mediante el aparejado de la policromía (masilla Modostuc).

### 3.1.3. Recuperación del tejido cromático.

Todas las descritas pérdidas de capa de color determinan una pérdida en la superficie cromática, fundamentalmente en las encarnaduras. Recuperada su unidad superficial, se procedería a su entonado de color mediante técnicas a la acuarela y su fijación mediante técnicas de color al barniz.

### 3.1.4. Depósitos de suciedad superficial y propuesta de limpieza.

Este capítulo es sustancial en el diseño de la restauración, porque con estos trabajos de limpieza se corre el peligro de recodificar la imagen, cargada de complejas circunstancias simbólicas y espirituales además de las artísticas, como imagen devocional que es. Estas circunstancias ya han sido descritas al principio de este informe, y estas labores de limpieza son las que más directamente atañen a esta circunstancia relativa a la restauración, porque su resultado perdurará, se hará presente al espectador de manera permanente, cuestión ésta que también preocupa a este equipo de restauración: ¿qué cosas le ocurren a la “imagen” de la obra al finalizar el trabajo? Más allá de poner freno a procesos activos de deterioro, procesos descritos anteriormente, el objeto restaurado puede quedar a través de los trabajos de limpieza, mermado o redimensionado. Ello no debe significar la inacción ante estas alteraciones superficiales, sino que, antes al contrario, debe determinar una actuación crítica y analítica.

Muchos procesos de trabajo quedan sujetos a unos protocolos cuya sistemática consiste en ejecutar ciertas labores de restauración, las cuales se realizan sin valorar de qué modo recodifican al objeto; estos trabajos deben ser analizados en sí mismos, no en relación a una idea preestablecida que de ellos tengamos; se basan en los vínculos visuales y formales que establecen los devotos con la imagen de María Santísima de la Confortación.

Realizamos estas consideraciones en este apartado acerca de las labores de limpieza para identificar el conflicto que se establece a la hora de levantar de manera irreversible las capas de suciedad que deposita el tiempo sobre las obras de arte: una vez eliminadas, la obra se transforma porque su imagen cambia. Dicho cambio suele ser positivo pero puede ser, sin embargo, contraproducente. Una capa de suciedad puede ocultar las calidades artísticas de una obra. Si estos elementos se ponen en valor, dichos procesos de limpieza parecen quedar bien justificados. Sin embargo, si la obra carece de esas capacidades, quizás la presencia de la suciedad refuerce su discurso que no es otro que el del tiempo, el cual radica justamente en dicha suciedad, no en su superficie cromática.

De esto se concluye que la decisión de eliminación de dichos depósitos no radica en la naturaleza de dicho producto de alteración, sino en otras consideraciones ajenas a ella. De ahí que pretendamos entrar a analizar esta cuestión de manera singular, pues la consideramos una tarea fundamental.



En la escultura de María Santísima de la Confortación, la suciedad que presenta puede ser diagnosticada como una leve afección estética, pues aunque neutraliza, velando, las calidades artísticas de su policromía, sin embargo, dicha afección reconforma la obra y proyecta una “imagen” específica de la escultura en la que se sustancia su relación sensitiva y perceptual con el espectador, que no es un mero espectador estético sino un espectador emotivo porque su mirada es la mirada espiritual de un creyente: de cierta manera su discurso como imagen se ha transformado además de en una obra de arte en un símbolo.

Considerando todas estas cuestiones planteamos cual debiera ser la metodología y criterio de unos posibles trabajos de limpieza. Estos trabajos deben producir una limpieza superficial y dicha limpieza debe ser valorativa por dos razones: una estética y otra simbólica, ambas deben fundamentarse en procesos de medias limpiezas.

La suciedad que presenta la imagen de María Santísima de la Confortación es un velo homogéneo que confiere un leve tono tostado a su aspecto. La decisión de su intervención es una decisión relativa. Nada grave le ocurre a su imagen por dicha afección, pues además genera una pátina la cual podemos decir la engrandece conceptualmente, porque es expresión del Tiempo, y no llega a degradarla estéticamente. Como pátina, dicha capa de suciedad tiene la capacidad de reforzar la dimensión histórica de la obra, su antigüedad: su aspecto material debe ser acorde a su discurso histórico. Por ello, estas labores, si las realizáramos, deberían hacerse como medias-limpiezas, es decir, no pretender la eliminación completa de estas capas de suciedad para no interrumpir dicha característica en la obra.

Podemos intuir que son encarnaduras luminosas y blanquecinas, por ello consideramos que una limpieza apurada puede mostrar un gran cambio en el aspecto de la escultura modificando de manera quizás radical su “imagen devocional”.

En el caso que nos ocupa, entendemos que dicho criterio somete a la obra a un fenómeno de encogimiento conceptual que sería probablemente irreversible. De cierta manera, en su “imagen” se establece el apego de los fieles por lo que su modificación podría determinar la fractura de este delicado equilibrio. Según todo lo dicho, la limpieza que pudiera ser realizada debiera ser sutil teniendo en cuenta los criterios descritos. Y ¿cómo podrían ser realizados estos trabajos? Atendiendo a la experiencia desarrollada por este equipo de restauradores, entendemos que la técnica más adecuada se fundamenta en trabajos de limpieza superficial en medio húmedo (probablemente trabajos frotación con torundas de algodón con una disolución, por ejemplo, de agua y jabón neutro, según pudimos testear levemente en la obra el día que realizamos la inspección). Deben ser descartados trabajos de limpieza con métodos de disolución química, pues dichas técnicas suelen producir reactivaciones de la capa de suciedad que determinan trabajos de limpieza más profundos, que esta obra no parece necesitar en nuestra opinión.

Realizándose estos trabajos, el seguimiento por parte de una Comisión diseñada exprofeso para tal fin, puede ir valorando los grados de eliminación de la suciedad y ajustando los trabajos de limpieza según sus indicaciones y valorando los resultados.



### ***Acabados finales y nuevas pestañas.***

Las técnicas de limpieza descritas no debieran afectar a un acabado superficial de las encarnaduras de la escultura. Nuestra experiencia nos dice, que el pulido original de la técnica al óleo con la descrita limpieza no se ve dañado, por lo que se propone un pulido superficial de las técnicas de encarnadura mediante la frotación una manopla de algodón que lograría conferir un brillo matizado a las técnicas de color.

Proponemos la sustitución de las actuales pestañas por otras de pelo natural y menos pobladas.

### **Las manos.**

El juego de manos ya hemos descrito que no son las originales. Presentan defectos relativos a pérdidas de color por desgastes, pérdidas muy numerosas y llamativas, así como depósitos de suciedad. Alguna fractura de los dedos aparece readherida de modo deficiente.

### **Depósitos de suciedad, repintes y trabajos de limpieza.**

Las manos muestran depósitos de suciedad con acumulaciones muy selectivas: zonas muy barridas en las encarnaduras de las manos, con un aspecto más luminoso y limpio, y otras con acumulación de suciedad más marcadas en zonas protegidas por la ropa que viste a la imagen y a resguardo del rozamiento de los fieles.

Los trabajos que proponemos de limpieza quedan determinados por lo descrito en los trabajos de limpieza del rostro. El aspecto que finalmente observemos en el rostro, es decir, el grado de limpieza que se determine, establecerá el grado de intervención en las manos.

La metodología que se describió para la limpieza del rostro es la aplicable a las manos: limpieza superficial mediante torundas de algodón embebidas en agua y jabón neutro.

En la mano derecha se observa una escorrentía de color que debe ser eliminada. Probablemente funcionen técnicas de limpieza mecánicas (picado estático a punta de bisturí, quizás en medio húmedo, levemente mojada la superficie con una torunda de algodón en agua).

### **Pérdidas de la capa de color y su recuperación cromática.**

En las manos se observan fuertes desgastes de a capa de policromía dejando entrever no sólo la capa de preparación (rojiza además), sino incluso deja entrever el mismo material de la talla: la madera.

Se propone el aparejado de dichas lagunas (con masilla para restauración de policromías, como Modostuc) que luego serviría de base para su retoque de color (con técnicas a la acuarela y fijados mediante técnicas de color al barniz).



### **Picados de alfileres en los brazos y su recuperación cromática.**

Esta alteración ya ha sido descrita en la cabeza y torso de la escultura.

Requiere su aparejado para recuperar la unidad superficial del volumen de la obra, lo cual puede realizarse mediante la aplicación de masilla para restauración de policromías (Modostuc) que serviría como base para la aplicación del color (técnicas a la acuarela y fijado mediante técnicas de color al barniz).

### **Fractura de un dedo y su recuperación volumétrica.**

El dedo anular de su mano izquierda presenta una fractura que fue readherida de modo deficiente. Presenta escalón o ceja volumétrica y rebosado del adhesivo.

Este dedo debe ser separado de nuevo, limpiado de los restos de adhesivo y recolocado en su disposición natural y correcta.

La línea de fractura se disimularía con pasta para restauración de madera (Araldite madera), y dispondríamos una fina varilla de madera en el interior del dedo antes de ser readherido para lograr darle mayor estructura a la readhesión.

### **Torso de la escultura.**

El torso presenta numerosos picados de alfileres, incluso pérdidas de material volumétrico de pequeña envergadura pero que requieren una reposición de material.

Se propone la reconstrucción volumétrica de las descritas pérdidas de material con masilla para restauración de madera (Araldite madera) y el nivelado de los picado de alfileres mediante la aplicación de masilla para restauración de policromías (masilla Modostuc).

Se propone su retoque de color respetando el aspecto cromático actual con técnicas a la acuarela y fijado mediante técnicas de color al barniz.

### **Picados de alfileres en los brazos y su recuperación cromática.**

Esta alteración ya ha sido descrita en la cabeza y torso de la escultura.

Requiere su aparejado para recuperar la unidad superficial del volumen de la obra, lo cual puede realizarse mediante la aplicación de masilla para restauración de policromías (Modostuc) que serviría como base para la aplicación del color (técnicas a la acuarela y fijado mediante técnicas de color al barniz).

### **Fractura de un dedo y su recuperación volumétrica.**

El dedo anular de su mano izquierda presenta una fractura que fue readherida de modo deficiente. Presenta escalón o ceja volumétrica y rebosado del adhesivo.



Este dedo debe ser separado de nuevo, limpiado de los restos de adhesivo y recolocado en su disposición natural y correcta.

La línea de fractura se disimularía con pasta para restauración de madera (Araldite madera), y dispondríamos una fina varilla de madera en el interior del dedo antes de ser readherido para lograr darle mayor estructura a la readhesión.

### **Torso de la escultura.**

El torso presenta numerosos picados de alfileres, incluso pérdidas de material volumétrico de pequeña envergadura pero que requieren una reposición de material.

Se propone la reconstrucción volumétrica de las descritas pérdidas de material con masilla para restauración de madera (Araldite madera) y el nivelado de los picados de alfileres mediante la aplicación de masilla para restauración de policromías (masilla Modostuc).

Se propone su retoque de color respetando el aspecto cromático actual con técnicas a la acuarela y fijado mediante técnicas de color al barniz.

### **Candelero y ropa sobrepuesta.**

El candelero parece en buen estado de conservación según pudimos inspeccionarlo parcialmente a través de la ropa que lo cubre. Al respecto debemos hacer algunas consideraciones. La ropa que cubre el candelero está bien confeccionada pero cierra la palillería del candelero de manera muy hermética, sin necesidad para ello, impidiendo labores sencillas pero necesarias de limpieza e inspección.

Proponemos la elaboración de unas ropas, a modo de enaguas simples, plisadas en tablas, al modo de las actuales, pero que fijadas en la cintura mediante lazo con cinta de doble vuelta, quedara en los bajos suelta, sin cerrar. Ello favorece poder asir la escultura palpando los palos del candelero entre las telas que visten la imagen, lo cual favorece su manipulación para bajarla del retablo o subirla al paso, por ejemplo. La madera del candelero requiere trabajos de limpieza superficial (cepillado en seco y en húmedo con una disolución de agua y etanol, 1:3, por ejemplo).

Proponemos un tratamiento nutritivo para la madera y preventivo contra insectos xilófagos.

### **Elemento metálico de anclaje de la corona**

Actualmente, presenta una pletina con tirafondos a la cabeza en donde se ancla una varilla metálica enroscable para fijar la corona. Podríamos mejorar esta disposición con un nuevo sistema. Proponemos la disposición de una rosca de embutir, de rosca metal, en el interior de la cabeza enrasada al volumen de la misma. En ella podría fijarse una varilla enroscada que además podría ser desmontable, si interesara presentar por alguna razón la imagen sin dicho elemento metálico (aunque el decoro no lo recomiende, pero así podría ser necesario por alguna circunstancia o necesidad relativa a la conservación, examen o traslado, por ejemplo).



## Descripción/ Resumen

Consolidación del cuello mediante cosido con varillas de madera y adecentamiento volumétrico. Contempla la consolidación previa de las policromías.

Trabajos de limpieza superficial en el rostro, cuello y pecho, una limpieza liviana y que no signifique cambios drásticos en el aspecto de la imagen.

Trabajos de limpieza en las manos tendentes a igualar su aspecto respecto al rostro.

Neutralización de los picados de alfileres en la cabeza, cuello, torso y manos y otros desperfectos de color de la escultura.

Limpieza superficial de brazos articulados y de candelero con tratamiento nutritivo y contra insectos xilófagos

Par de pestañas, confección y montaje

<http://arsnovarestauraciones.es/>



## 2. DOSSIER CAMBIO REGLAS

ARTÍCULOS ANTERIORES	ARTÍCULOS QUE SE MODIFICAN
<p><b>ARTÍCULO 1º.</b> - Esta Hermandad, se reconoce como asociación pública de fieles, mediante la cual busca promover el culto público a Dios Nuestro Señor en el misterio de la Oración en el Huerto, a la Santísima Virgen de la Confortación, a los Santos y Beatos, o en sufragio de los fieles difuntos.</p> <p>La Hermandad quedó constituida en persona jurídica pública eclesiástica en virtud del mismo decreto, cuyas Reglas aprobó el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Segura y Sáenz en 1943 y recibe así la misión en la medida en que la necesite para los fines que se propone alcanzar en nombre de la Iglesia y que se le confía mirando al bien público.</p> <p>La Hermandad podrá obtener el reconocimiento civil de su personalidad jurídica mediante su inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia o en aquel que, en lo sucesivo, pudieran disponer las leyes concordadas.</p>	<p><b>ARTÍCULO 1º.</b> - Esta Hermandad, se reconoce como asociación pública de fieles, mediante la cual busca promover el culto público a Dios Nuestro Señor en el misterio de la Oración en el Huerto, a la Santísima Virgen de la Confortación, a los Santos y Beatos, o en sufragio de los fieles difuntos.</p> <p>La Hermandad quedó constituida en persona jurídica pública eclesiástica en virtud del mismo decreto, cuyas Reglas aprobó el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Segura y Sáenz en 1943 y recibe así la misión en la medida en que la necesite para los fines que se propone alcanzar en nombre de la Iglesia y que se le confía mirando al bien público.</p> <p>La Hermandad podrá obtener el reconocimiento civil de su personalidad jurídica mediante su inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia o en aquel que, en lo sucesivo, pudieran disponer las leyes concordadas.</p> <p><b>Esta Hermandad está vinculada al carisma de la Orden Dominicana, desde el día 25 de marzo de 2017, en el que Rvdo. P. Fray Jesús Díaz Sariego, O.P, Prior Provincial de la Provincia de Hispania, nos otorgo a esta el título de que nos acredita como DOMINICANA HERMANDAD</b></p>
<p><b>ARTÍCULO 2º.</b> - Esta asociación pública de fieles, se denomina y toma el nombre de “Muy Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús, y Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto, María Santísima de la Confortación y San Vicente Ferrer.”</p>	<p><b>ARTÍCULO 2º.</b> - Esta asociación pública de fieles, se denomina y toma el nombre de “Muy Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús, y <b>Dominicana</b> Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto, María Santísima de la Confortación y San Vicente Ferrer.”</p>
<p><b>ARTÍCULO 4º.</b> - Desde el momento de su fundación, esta Hermandad fue creada para mayor Gloria de Dios y de su Santísima Madre Nuestra Señora, así como para el provecho espiritual de sus Hermanos, mediante la participación activa del Culto Litúrgico, el fomento y difusión de la Palabra de Dios, y especialmente por el culto y devoción a Nuestro Señor Jesucristo en la Excelsa advocación de su Dulce Nombre, la contemplación de su Pasión</p>	<p><b>ARTÍCULO 4º.</b> - Desde el momento de su fundación, esta Hermandad fue creada para mayor Gloria de Dios y de su Santísima Madre Nuestra Señora, así como para el provecho espiritual de sus Hermanos, mediante la participación activa del Culto Litúrgico, el fomento y difusión de la Palabra de Dios, y especialmente por el culto y devoción a Nuestro Señor Jesucristo en la Excelsa advocación de su Dulce Nombre, la contemplación de su Pasión en la Oración en el Huerto y la meditación de los</p>



<p>en la Oración en el Huerto y la meditación de los Dolores de la Santísima Virgen Nuestra Señora en su título de Confortación, consiguiendo, de este modo, preparar a nuestros Hermanos, para una mayor integración en la vida activa de la Iglesia. Además se indican como fines específicos.</p> <p>Promover entre sus hermanos, Ejercicios Espirituales y de formación; la práctica y el ejercicio de la caridad, a través de las limosnas, visitas a los pobres y enfermos, así como cuantas necesidades y obras asistenciales pudieran presentarse.</p> <p>La conformidad y la participación con el fin apostólico de la Iglesia que es la evangelización y santificación de los hombres y la formación cristiana de su conciencia, de modo que logren impregnar con el espíritu evangélico las diversas comunidades y ambientes.</p>	<p>Dolores de la Santísima Virgen Nuestra Señora en su título de Confortación, consiguiendo, de este modo, preparar a nuestros Hermanos, para una mayor integración en la vida activa de la Iglesia. Además se indican como fines específicos.</p> <p>Promover entre sus hermanos, Ejercicios Espirituales y de formación; la práctica y el ejercicio de la caridad, a través de las limosnas, visitas a los pobres y enfermos, así como cuantas necesidades y obras asistenciales pudieran presentarse.</p> <p>La conformidad y la participación con el fin apostólico de la Iglesia que es la evangelización y santificación de los hombres y la formación cristiana de su conciencia, de modo que logren impregnar con el espíritu evangélico las diversas comunidades y ambientes.</p> <p><b>Dado el vínculo con la Orden, este debe ser acompañado de un compromiso cada vez más intenso de vivir los valores del Evangelio, según el espíritu dominicano y procurar estimular entre sus hermanos, a través de esta cofradía penitencial, el carisma de la Orden de Predicadores y la fraternidad dominicana.</b></p>
<p><b>ARTÍCULO 15º.-</b> El principal deber de los Hermanos es inspirar toda su vida y conducta en las normas de la sencillez y humildad Evangélica, reflejada en su vida espiritual, en el cumplimiento de estos Estatutos, y procurando que brille la unidad y el amor cristiano, de modo, que su más fiel distintivo sea la Caridad y el Amor entre los hermanos de acuerdo con sus facultativos y responsabilidades de modo que sirvan para la edificación del Cuerpo Místico de Cristo.</p> <p>Se incluyen entre los principales deberes de los hermanos:</p> <p>.....</p>	<p><b>ARTÍCULO 15º.-</b> El principal deber de los Hermanos es inspirar toda su vida y conducta en las normas de la sencillez y humildad Evangélica, reflejada en su vida espiritual, en el cumplimiento de estos Estatutos, y procurando que brille la unidad y el amor cristiano, de modo, que su más fiel distintivo sea la Caridad y el Amor entre los hermanos de acuerdo con sus facultativos y responsabilidades de modo que sirvan para la edificación del Cuerpo Místico de Cristo.</p> <p>Se incluyen entre los principales deberes de los hermanos:</p> <p>.....</p> <p><b>m) Al ser una hermandad y cofradía unida en espíritu fraterno a la Orden Dominica, los hermanos han de participar en cuantos actos solemnes litúrgicos se organicen por la Comunidad de Padres Dominicos</b></p>
<p><b>ARTÍCULO 41º.-</b> Una vez convocado el Cabildo, la mesa electoral constatará que están dispuestos todos los elementos necesarios para la elección.</p> <p>La forma de votación se llevará a cabo conforme al procedimiento de votación cerrada.</p>	<p><b>ARTÍCULO 41º.-</b> Una vez convocado el Cabildo, la mesa electoral constatará que están dispuestos todos los elementos necesarios para la elección.</p> <p><b>La forma de votación se llevará a cabo conforme al procedimiento de votación abierta..</b></p>



<p>Para la validez de la elección en primera convocatoria, se requiere la presencia al menos de un mínimo de votantes no inferior al veinticinco por ciento del censo electoral.</p> <p>En segunda convocatoria, que se celebrará media hora después de la primera, si no se hubiese alcanzado el “quórum” necesario, se requiere la presencia al menos, de un número de votantes no inferior al quince por ciento de censo electoral.</p> <p>En caso de no haber “quórum” en la segunda convocatoria, se convocará un nuevo Cabildo dentro del plazo de quince días. Si convocado este Cabildo no se reuniese el “quórum” necesario, entonces proveerá el Sr. Obispo.</p>	<p><b>La mesa electoral se reunirá media hora antes de la convocatoria y constatará que están dispuestos todos los elementos necesarios para la elección.</b></p> <p><b>Llegada la hora, la mesa electoral estará abierta para las votaciones por un periodo de entre tres a cinco horas, durante el cual podrán ejercer su derecho a voto todos los hermanos que lo tuvieren.</b></p> <p><b>La mesa electoral llevará cuenta detallada del número de votantes que ejercen su derecho, y de todos los acontecimientos que tengan lugar.</b></p> <p><b>Si en esta votación el número de votantes no alcanzase el 25% del censo electoral, la votación será nula y se realizará una nueva convocatoria dentro del plazo de quince días.</b></p> <p><b>Si en esta convocatoria no votase al menos el 15% del censo, la votación será nula y la Junta de Gobierno notificará lo sucedido al Ordinario del Lugar para que determine como proceder.</b></p>
<p><b>ARTÍCULO 42º.-</b> Los Hermanos con derecho a voto que se viesen imposibilitados de asistir al Cabildo General Extraordinario de Elecciones por enfermedad, podrán ejercitar su voto por correo. Lo harán en sobre cerrado dirigido al Secretario de la Hermandad, con una antelación al menos de veinticuatro horas de la celebración del Cabildo de Elecciones y en el mismo incluirán un sobre cerrado con la papeleta de votación, la fotocopia del Documento Nacional de Identidad y el Certificado Médico Oficial que acredite su estado de enfermedad.</p> <p>Antes de iniciarse el escrutinio, se incluirán los votos recibidos por correos, contabilizándose su resultado junto con los demás votos.</p>	<p><b>ARTÍCULO 42º.-</b> Los Hermanos con derecho a voto que se viesen imposibilitados de asistir al Cabildo General Extraordinario de Elecciones por enfermedad, podrán ejercitar su voto por correo. Lo harán en sobre cerrado dirigido al Secretario de la Hermandad, con una antelación al menos de veinticuatro horas de la celebración del Cabildo de Elecciones y en el mismo incluirán un sobre cerrado con la papeleta de votación, la fotocopia del Documento Nacional de Identidad y el Certificado Médico Oficial que acredite su estado de enfermedad.</p> <p><b>Antes de iniciarse el escrutinio, se incluirán los votos recibidos por correos, contabilizándose su resultado junto con los demás votos.</b></p> <p><b>Igualmente los hermanos que vivan fuera de la Provincia Eclesiástica podrán ejercitar su voto por carta. Lo harán también en sobre cerrado dirigido al Secretario de la Hermandad, con una antelación al menos de 24 horas de la celebración del Cabildo de Elecciones y en el mismo incluirán en sobre cerrado, además del voto, fotocopia del Documento Nacional de Identidad y el Certificado de empadronamiento o aquel que justifique y acredite la ausencia</b></p>



<p><b>ARTÍCULO 44º.-</b> La votación será considerada nula si:</p> <p>1º) El número de votos es superior al de votantes.</p> <p>2º) El número de votantes es inferior al quince por ciento del censo electoral.</p> <p>3º) No se alcance la mayoría absoluta.</p> <p>Caso de que la votación sea nula debido a los casos “1º” y “2º”, se deberá informar a la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, quien tras dar su aprobación, deberá indicar el modo de proceder para repetir el Cabildo al menos quince días después.</p> <p>Si la nulidad de la votación se produjese por el caso “3º”, se cursará una nueva convocatoria del Cabildo con una separación mínima de quince días, en la que bastará la mayoría relativa de los votos emitidos, incluyendo los nulos y los votos en blanco, para la validez de la elección.</p> <p>Caso de producirse un empate de votos entre dos o más candidaturas en esta segunda convocatoria, quedará elegido como Hermano Mayor el candidato que tenga más antigüedad en la Hermandad, y caso de tener la misma antigüedad, quedará elegido el Hermano de mayor edad.</p>	<p><b>ARTÍCULO 44º.-</b> La votación será considerada nula si:</p> <p><b>1º. El número de votos es superior al de votantes o si el número de votantes es inferior al quince por ciento del censo electoral, debiéndose repetir el cabildo de elecciones en modo absoluto, después de informar a la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías; que deberá dar su aprobación y modo de proceder para el mismo, con una separación entre ambos cabildos de al menos quince días.</b></p> <p><b>2º. El número de votos no alcanza la mayoría absoluta; se cursará una segunda convocatoria, transcurridos al menos quince días, en la que bastará la mayoría relativa de los votos emitidos, incluidos los nulos y los depositados en blanco, para la validez de la elección. En caso de producirse empate de votos entre dos o más candidaturas en esta segunda convocatoria, quedará elegida la del candidato a Hermano Mayor que tenga más antigüedad en la Hermandad y, en caso de tener la misma antigüedad, la del candidato a ese cargo de mayor edad.</b></p>
<p><b>ARTÍCULO 90º.-</b> También se celebrarán todos los años, en la primera semana de Cuaresma, cultos en honor de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto y Nuestra Señora María Santísima de la Confortación, que consistirán en un Quinario.</p> <p>Del mismo modo, se celebrarán durante el mes de Mayo, cultos solemnes en honor a la Santísima Virgen.</p>	<p><b>ARTÍCULO 90º.-</b> También se celebrarán todos los años, en la primera semana de Cuaresma, cultos en honor de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto y Nuestra Señora María Santísima de la Confortación, que consistirán en un Quinario.</p> <p><b>Del mismo modo, se celebrarán en la festividad del Inmaculado Corazón de María, sábado siguiente al domingo de Corpus Christi, cultos solemnes en honor a la Santísima Virgen (*)</b></p>
<p><b>ARTÍCULO 95º.-</b> Tras la homilía de la celebración eucarística referida en la artículo anterior, los miembros de la Mesa de Hermandad, ocuparán el presbiterio, donde el Secretario procederá a proclamar la fórmula de Renovación del Voto y Pública Protestación de Fe, para que procedan a su Renovación y Aceptación todos los Hermanos asistentes a dicha ceremonia. La</p>	<p><b>ARTÍCULO 95º.-</b> Tras la homilía de la celebración eucarística referida en la artículo anterior, los miembros de la Mesa de Hermandad, ocuparán el presbiterio, donde el Secretario procederá a proclamar la fórmula de Renovación del Voto y Pública Protestación de Fe, para que procedan a su Renovación y Aceptación todos los Hermanos asistentes a dicha ceremonia. La fórmula del</p>



fórmula del Voto es la que sigue:

*“Los Hermanos de la Hermandad y Cofradía de de la Muy Ilustre de Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús, y Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto, María Santísima de la Confortación y San Vicente Ferrer, establecida canónicamente en la Iglesia del Real Convento de Santo Domingo de la ciudad de Jerez de la Frontera, reunidos hoy para celebrar la Santa Eucaristía, con la mayor verdad del corazón y públicamente hacemos esta protestación de fe:*

*Creemos en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra.*

*Creemos en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre todopoderoso; desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.*

*Creemos en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos y la vida eterna.*

*Igualmente creemos todo cuanto cree y enseña y ha definido como dogma de fe la Santa Madre Iglesia a través de los Concilios Ecuménicos y de los Romanos Pontífices, a cuyo magisterio atendemos con plena obediencia religiosa.*

*Y por la profesión y defensa de esta santa fe estamos dispuestos incluso al derramamiento de nuestra sangre.*

*Veneramos de manera particular y con especial amor a la Santísima Virgen María ,Madre de Dios, Virgen Perpetua, concebida sin mancha de pecado original y toda santa, colaboradora de Cristo en la obra de la redención, asunta al cielo en cuerpo y alma, y acudimos a Ella por ser nuestra Madre y Señora, Abogada, Medianera, Consuelo de los Afligidos y Refugio de los Pecadores, bajo cuyo patrocinio nos acogemos. Juramos defender sus privilegios y prerrogativas, aquellas que el Señor le*

Voto es la que sigue:

*“Los Hermanos de la Hermandad y Cofradía de de la Muy Ilustre de Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús, y Dominicana Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto, María Santísima de la Confortación y San Vicente Ferrer, establecida canónicamente en la Iglesia del Real Convento de Santo Domingo de la ciudad de Jerez de la Frontera, reunidos hoy para celebrar la Santa Eucaristía, con la mayor verdad del corazón y públicamente hacemos esta protestación de fe:*

*Creemos en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra.*

*Creemos en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre todopoderoso; desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.*

*Creemos en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos y la vida eterna.*

*Igualmente creemos todo cuanto cree y enseña y ha definido como dogma de fe la Santa Madre Iglesia a través de los Concilios Ecuménicos y de los Romanos Pontífices, a cuyo magisterio atendemos con plena obediencia religiosa.*

*Y por la profesión y defensa de esta santa fe estamos dispuestos incluso al derramamiento de nuestra sangre.*

*Veneramos de manera particular y con especial amor a la Santísima Virgen María ,Madre de Dios, Virgen Perpetua, concebida sin mancha de pecado original y toda santa, colaboradora de Cristo en la obra de la redención, asunta al cielo en cuerpo y alma, y acudimos a Ella por ser nuestra Madre y Señora, Abogada, Medianera, Consuelo de los Afligidos y Refugio de los Pecadores, bajo cuyo patrocinio nos acogemos. Juramos defender sus privilegios y prerrogativas, aquellas que el Señor le dio y que le reconoce en su fe la Santa Madre Iglesia. Y prometemos serle siempre devotos con una devoción sincera y verdadera.*

*Manifestamos nuestra voluntad de ser miembros vivos y activos de la Iglesia **en particular de la fraternidad***



*dio y que le reconoce en su fe la Santa Madre Iglesia. Y prometemos serle siempre devotos con una devoción sincera y verdadera.*

*Manifestamos nuestra voluntad de ser miembros vivos y activos de la Iglesia, comprometidos con la causa de Jesucristo, y por lo mismo con la causa de la justicia, de la paz y de la fraternidad en todo el mundo, difundiendo por todas partes en cuanto dependa de nosotros el evangelio del amor fraterno que nos ha enseñado Jesús el Señor.*

*Reafirmamos nuestro propósito de ser fieles a los fines de nuestra Hermandad y de cumplir sus estatutos y normas para mayor gloria de Dios Nuestro Señor, santificación nuestra y bien de todos los hermanos».*

***dominicana**, comprometidos con la causa de Jesucristo, y por lo mismo con la causa de la justicia, de la paz y de la fraternidad en todo el mundo, difundiendo por todas partes en cuanto dependa de nosotros el evangelio del amor fraterno que nos ha enseñado Jesús el Señor.*

*Reafirmamos nuestro propósito de ser fieles **al compromiso con el carisma dominicano** y a los fines de nuestra Hermandad y de cumplir sus estatutos y normas para mayor gloria de Dios Nuestro Señor, santificación nuestra y bien de todos los hermanos».*



### 3. DOSSIER 75 ANIVERSARIO



#### LOGO del LXXV ANIVERSARIO

El autor del logo, como también de la pintura que sirve de base al cartel y su diseñador es integrante de la cuadrilla del paso de misterio desde hace años, D. José Miguel González Morales, natural de Jerez y cuenta en la actualidad con 24 años.

Graduado en Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría en Sevilla en 2016, tiene su estudio en la Calle Conocedores donde ha realiza trabajos para Hermandades como el Amor, Las Angustias o la Pastora de San Dionisio de Jerez de

la Frontera.

En el logo se dibuja la mitad del cáliz del Señor Orante que viene a ser la primera cifra del 75.

#### EL CARTEL del LXXV ANIVERSARIO

José Miguel González Morales ha querido en el cartel conjugar la historia de la hermandad sin mostrar imagen alguna.

Sobre la puerta del reloj de la iglesia de santo domingo que se muestran abiertas a todos, ambos brazos de los Ángeles que custodian al Señor y a la Virgen, abrazan al cáliz que sobre la roca, cuajada de olivo y cardos en flor símbolo de la pasión, donde el Señor Orante se derrumba en su majestad, se adivinan los atributos del Dulce Nombre de Jesús, el lábaro la mano con el globo terráqueo que el Niño sostiene, el Orbe, alegoría triunfal pues la fe en Jesús triunfa sobre el mundo .

Del cáliz brota una azucena en plata, símbolo de María.



## PAPELETAS DE SITIO

Se ha editado una papeleta de sitio para la Salida Procesional Extraordinaria realizada por nuestro hermano Juan Sánchez Ortega



## Programa detallado del LXXV ANIVERSARIO

**Fechas: Desde la cuaresma de 2018 al Jueves Santo de 2019**

## ACTOS DE CULTO Y LITURGICOS

Como preparación al programa de actos del 75 aniversario, quiso la hermandad comenzar con actos litúrgicos que se han venido celebrando desde la cuaresma hasta hoy, con especial hincapié en cada uno de nuestros Sagrados Titulares y así comenzamos en cuaresma, cuyo **Quinario Magno en su honor se desarrolló del 13 al 17 de febrero de 2018** que contó con la prédica de el Rvdo. D. Antonio López Fernández, de los Cuatro Evangelistas y Dean de la S. I. Catedral, Fray Salvador Serralta Villaplana, O.P. de Jerez. El Rvdo Juan Celio Jacinto del Castillo Espinosa, Canónigo de la S.I. Catedral de Jerez y Párroco de Madre de Dios y San José de Jerez, Fray Ricardo de Córdoba, OFM Cap. Convento de Capuchinos de Córdoba y Fray Juan José Rodríguez Mejías, OFM, Guardián del Convento de Ntra. Señora de Regla Chipiona.

El Quinario culminó con Procesión claustral con su Divina Majestad, adoración y reserva, para que el domingo 18 de febrero, tuviera lugar la Solemne Eucaristía y Función Principal de Instituto cuya predica corrió a cargo de nuestro Director Espiritual y Prior del Convento Dominicano.

### **El 3 Junio de 2018, participamos con un Altar para el Corpus con la imagen de San Vicente Ferrer. (año Jubilar Vicentino—VI aniversario San Vicente Ferrer)**

En este año de 2018 se celebra también el Año Jubilar Vicentino (VI aniversario de la muestra del Santo dominico) en el mundo y particularmente en toda la Comunidad Valenciana, por lo que la hermandad decidió, tras obtener los permisos y autorizaciones correspondientes, que, además del la alegoría y/o referencias al Señor Sacramentado, SAN VICENTE FERRER figurará en un altar en el recorrido de la procesión del Corpus Christi de la ciudad.

Por si fuera poco, estamos además en unas de las grandes tallas del barroco, donde San Vicente Ferrer se dispone en aptitud penitente (obra de hacia 1731, atribuible a Francisco Camacho de Mendoza). San Vicente Ferrer hizo estación de penitencia hasta 1834. Lo hacía junto al Dulce Nombre de Jesús, con atributos de la Pasión, y la Virgen de Confortación acompañada del ángel desde los inicios de la cofradía.

Por todo ello estimamos que estamos en una ocasión especialísima y singular de ver al Ángel del Apocalipsis, como era conocido San Vicente Ferrer regrese a las calles de nuestra ciudad, no se recuerda su salida del templo desde hace siglos y con ello y comenzando en este 75 aniversario, hay que despertar su devoción, honrarlo y no descartamos sacarlo en procesión en el futuro.

### **8 al 10 junio Triduo Honor María Stma Confortación**

Nuestra dominicana Hermandad, celebró la Festividad de María Santísima de la Confortación, enmarcado en un Solemne Triduo Glorioso que tuvo como sello, un Rosario Vespertino en el día central del mismo. Para su prédica, la hermandad confió la prédica en tres Oradores Sagrados de primerísimo orden, el Prior Provincial de los Padres Dominicos de Hispania y dos Obispos, el de Asidonia Jerez y el de Coria- Cáceres. Igual que en el quinario, el triduo a Maria Santísima culminó con la Procesoión Claustral por el interior de los Claustros de Santo Domingo del Corpus Christi, Exposición Mayor y Reserva de Su Divina Majestad

En ese firme propósito de fomentar y acrecentar el Culto a sus Sagrados Titulares, más aun en el 75 aniversario de nuestra Hermandad, elevada consulta al Director Espiritual el Rvdo. Padre Prior D. Juan Carlos González del Cerro sobre la onomástica de nuestra Madre, María Santísima de la Confortación, se vio conveniente, refrendado por los hermanos y el Ordinario del Lugar, que se celebre anualmente enmarcado en un Triduo, centrado en el sábado después de Corpus Christi, día que la iglesia celebra el Inmaculado Corazón de María. En este día se celebrará a partir de ahora su Fiesta. Así, con ello celebramos, como hace la Iglesia, las dos fiestas en días consecutivos para manifestar que estos dos corazones son



inseparables, el de Jesús y María, para finalizarlo con el Sagrado Alimento de nuestros Corazones.

Tras la eucaristía del sábado 9 de junio que presidía nuestro Obispo, a las 21.00 horas, comenzó el Rosario Vespertino de nuestra Venerada Titular, María Santísima de la Confortación.

### **27 Octubre Salida Procesional Extraordinaria de Jesús Orando en el Huerto**

### **3 de enero de 2019 Misa Solemne y salida procesional Dulce Nombre de Jesús**

#### **CONFERENCIAS**

En cuanto a la formación esta hermandad, va incidir en su historia y en su carisma dominicano y así se van a convocar dos bloques de conferencias.

Y así un primer bloque incide en el apartado espiritual de la hermandad, también con inspiración catequético:

- Fray Teodoro, sacerdote franciscano y periodista, es el fundador del Centro Tierra Santa en España y su director durante 36 años así como de la revista Tierra Santa, edición española, y de la Asociación Amigos de Tierra Santa. Es autor de la guía de T.S. más popular y leída porque es la que se entrega a los peregrinos desde hace 18 años. También es el guía-maestro de casi todos los guías actuales de Tierra Santa. Fue promotor y director del ya clásico Día del Peregrino y responsable en España de la Colecta del Viernes Santo para los Santos Lugares.- TEMA: GETSEMANI

- Rvdo. Padre Vito Tomás Gómez García O.P. historiador y catedrático de la Facultad de Teología de Valencia Fue Postulador General de la Orden de Predicadores en Roma hasta hace un par de años y es autor de numerosos obras, artículos y libros entre ellos una biografía del Padre de la Orden, Santo Domingo de Guzmán, TEMA: CARISMA DOMINICANO

- Rvdo P. Fray Juan Carlos González del Cerro OP Prior del Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera y Director Espiritual de la Hermanad, Licenciado en Estudios Eclesiásticos, Universidad Pontificia Comillas, Madrid y en Teología Bíblica, Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, Angelicum Roma. TEMA: MARIA

- Carlos José Romero Mensaque, historiador y teólogo español. Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla y Doctor en Teología (Artes y Humanidades) por la Universidad de Murcia, especializado en la Religiosidad Española de los siglos XVII y XVIII. TEMA.-LAS COFRADÍAS DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS.



El segundo bloque ahondará en el apartado patrimonial de la hermandad y así:

- Juan Bosco Gallardo Quiros y Fabián Pérez Pacheco (quienes elaboraron, el primero, el informe patrimonial de las imágenes de nuestra hermandad desde el punto de vista histórico y artístico, y el segundo ha llevado a cabo las restauraciones del Dulce Nombre de Jesús y Confortación) TEMA PATRIMONIO BARROCO DE NUESTRA COFRADÍA Y RESTAURACIÓN.
- LOS TESOROS DE LAS COFRADIAS DE SEVILLA AHORA EN JEREZ en particular BORDADOS DE JUAN MANUEL RODRÍGUEZ OJEDA Y OTROS
- Un apartado especial corresponderá la visita al Centro cultural Municipal Reina Sofía , museo de Juan Luis Vasallo Parodi y charlas sobre Vasallo
- La exposición permanente de Juan Luís Vasallo expone actualmente, 140 obras y 20 dibujos originales cedidos por la familia del artista. Entre las piezas expuestas en el edificio, se encuentran algunas de las más significativas de la producción del escultor, como la Gades, Leña o Niña de la Piedra. La colección se reparte entre dos salas siguiendo principalmente el criterio iconográfico.

### **OBRAS ASISTENCIALES:**

Que el compromiso y destino de la obra social que se llevará a cabo sea DESTINADA A LOS NIÑOS, recaudando ropa, alimentos infantiles, juguetes antes de navidad y toros con destino a los menores necesitados de protección. Como vías para su consecución ya se están preparando torneos deportivos benéficos de golf y pádel, campañas en centros comerciales, de recogida de juguetes etc. También se propone una campaña DONACIÓN SANGRE COLECTIVA con hermandades de la Oración en el Huerto de la Diócesis

### **Otros**

- Edición y publicación de un libro con las reglas de la hermandad, historia... previsto para el final de la efemeride. Y una revista digital con carácter cuatrimestral
- Edición de un video sobre la salida procesional extraordinaria y otros actos.
- En cuaresma del 2019 un acto especial con la intervención de bandas de musica, saeteros poetas etc.
- Acto de confraternidad con hermandades de la casa y otras
- Exposición de enseres hermandades de la casa y de la comunidad dominica.
- Sello conmemorativo. Institución del olivo de oro. Libro de honor



## **Salida Procesional Extraordinaria**

Coincidiendo con el 75 aniversario fundacional de nuestra hermandad, de entre los actos a celebrar, se aprobó por el Excmo. y Rvdmo. Sr Obispo Don José Mazuelos el pasado mes de julio la SALIDA PROCESIONAL EXTRAORDINARIA JESÚS ORANDO EN EL HUERTO, la cual tendrá lugar con la visita a nuestra Parroquia de los Cuatro Evangelistas, (no en balde escoltan las esquinas de nuestro paso de misterio).

A esta parroquia pertenecemos y a ella acuden solícitos los Padres Predicadores para cuanto necesitan, en especial San Marcos. A nuestra sede canónica también han acudido hermandades de la Parroquia como la Virgen del Desconsuelo, desde San Mateo, el Señor de la Salud desde San Lucas y el Señor de la Sagrada Cena desde San Marcos. Por ello se visitaremos, primero la central la que da nombre, la de San Marcos, a continuación la de San Juan de los Caballeros, posteriormente la de San Mateo y finalmente al Santuario Diocesano de San Lucas para regresar al templo dominico. Desde luego el paso con el Señor, nuestro paso, no entraría en los templos, pero si se detendría unos instantes para orar (cuyas meditaciones y oraciones ha preparado el Director Espiritual).

Nuestro Señor Orante no ha salido nunca en extraordinaria, sólo en Viacrucis (los dos Magnos que se convocaron) y cada Viernes de Dolores en un vía crucis por el interior de Santo Domingo.

La salida está prevista para el día 27 de octubre sobre las cinco y media o seis de la tarde, para regresar antes de la una de la madrugada.

### **Sábado 27 DE OCTUBRE DE 2018**

**10:00 apertura de puertas de la Iglesia para visitar al Señor en su paso**

**12.00: Solemne Eucaristía preparatoria.**

**17.30 Salida Procesional Extraordinaria**

#### **Datos de la Salida Procesional**

**Fecha de salida y templo:** **SABADO 27 de OCTUBRE de 2018** desde el Real Convento de Santo Domingo, Alameda Cristina. Puerta que da calle Larga.

**Horario:** **Salida 17.30- Recogida 01.30 horas**

**Recorrido:** PUERTA DEL RELOJ, LARGA, PUERTA DE SEVILLA, PLAZA RAFAEL RIVERO, CALLE SAN MARCOS, **IGLESIA SAN MARCOS**, CALLE PADRE RIEGO, PLAZA COMPAÑÍA,



FRANCOS, CALLE SAN JUAN, **IGLESIA SAN JUAN DE LOS CABALLEROS**, PLAZA MELGAREJO, CALLE PALMA, CALLE JUSTICIA, PLAZA DEL MERCADO, PLAZA SAN MATEO, **IGLESIA SAN MATEO**, PLAZA DEL MERCADO, CALLE CABEZAS, PLAZA SAN LUCAS, **SANTUARIO DIOCESANO DE SAN LUCAS**, PLAZA BELEN (se cruza la plaza), CALLE LUIS DE ISASI, PLAZA PEONES, CALLE CARPINTERÍA BAJA, CARMEN, SEDERÍA, PLAZA SANTO ÁNGEL, TORNERÍA, PLAZA RAFAEL RIVERO, PUERTA DE SEVILLA, ALAMEDA CRISTINA, PUERTA DEL RELOJ.

El cortejo, con un solo paso, en el que acudirán de varias hermandades (14), incluso de fuera de la ciudad y con acompañamiento musical tendrá un tiempo de paso de unos 15 minutos y se detiene unos instantes ( unos de 10 minutos) en los templos siguientes:

**IGLESIA SAN MARCOS**, en torno a las 18.10

**IGLESIA SAN JUAN DE LOS CABALLEROS**: sobre las 20.00

**IGLESIA SAN MATEO** sobre las 21.15

**IGLESIA DE SAN LUCAS** en torno las 22.15

Entrada en la Iglesia de Santo Domingo por la Puerta del Reloj aproximadamente a las **01:30 del 28 de octubre de 2018 horas**

- **La duración total 8 horas.**

**Reparto de papeletas de sito del 8 al 20 de octubre de 20.30 a 21.30 horas,**

**Imágenes:** El escultor gaditano Juan Luis Vasallo Parodi esculpió las dos imágenes que procesionan en el paso de Misterio de esta Hermandad: Jesús orando en el huerto y el Ángel Confortadoren 1943. Ambas fueron restauradas en 1990 por José Guerra Carretero y en 2010 el Señor Orante por Agustín Pina.

Jesús aparece de rodillas, postrado en tierra , sudando sudor de sangre debido a la intensidad de su angustia con la mirada al cielo, quizás inspirado en el cuadro que Heinrich Hofmann pintor alemán del siglo XIX ( 1824 - 1911) realizará en 1890 denominado “Cristo en el Getsemaní” y que se encuentra en la Iglesia de Riverside, Nueva York.

El **paso**: La canastilla dorada de estilo barroco es obra de Manuel Guzmán Bejarano. Es de tan grandes características, que por su talla obtuvo su autor un premio en el año 1967. El conjunto está bien formado, de estilo suave y a la vez severo. La iluminación la realiza por seis candelabros. Las dimensiones de las andas son de 217 cms. de ancho por 475 de largo y 156 de alto. En su dorado intervino Manuel Calvo. Francisco Pinto realizó los evangelistas que figuran en las esquinas del paso en 1984. A finales del año 2003 comienza la limpieza integral del



paso de misterio por parte del restaurador jerezano Agustín Pina Calle, que contó con la colaboración del artista jerezano Miguel Ángel Segura, rescatándose policromías, el brillo del dorado y pequeñas piezas que sobre el respiradero se habían perdido.

**Orden del cortejo:** Cruz de guía dos faroles, niños y fila de hermanos más jóvenes, bandera dominica 2 varas, Ordenes y Hermanas del Beaterio y Perpetuo Socorro, guión hermandades del jueves santo, de la parroquia y de la Oración en el Huerto de Dos Hermanas, los de la casa, guion con 4 varas, hermanos por antigüedad y los hermanos de honor, presidencia junta gobierno, presidencia de honor ( Hno. mayor, Prior, Delegado Diocesano, Presidente Unión Hermandades, Ayuntamiento) Cruz Conventual, acólitos, paso, preste, banda.

**Capataz:** Los de la cofradía Manuel Ballesteros y Juan Antonio García Gallego

**Acompañamiento musical:** A. M. de la Sentencia de Jerez de la Frontera hasta San Mateo y de vuelta la Banda de Cornetas y tambores de Ntra. Sra. de la Victoria ( Cigarreras) de Sevilla.

**Estrenos:** Túnica para el Señor donación de las hermanas.



**DIRECTOR ESPIRITUAL**

Rvdo. Padre Prior Fray Juan Carlos González del Cerro O.P

**JUNTA DE GOBIERNO**

**MESA DE HERMANDAD**

Javier Vidal Sánchez, HNO MAYOR

D., Miguel Peña Sánchez TTE HNO. MAYOR.

D. José Manuel Medina Lechuga, SECRETARIO.

D. Miguel Ángel Siles Robles, MAYORDOMO

D. Cayetano Rodríguez Moreno, TESORERO

**CONCILIARIOS**

D. Manuel Cazalla Palomino VICE TESORERO

D. Juan Sánchez Ortega, VICESECRETARIO

D. José Antonio Jorge González de la Peña. VICE MAYORDOMO

D. Iván Peña Sánchez. AUXILIAR DE MAYORDOMÍA

D. Juan de Gracia Martínez. AUXILIAR DE MAYORDOMÍA

D. Tomás Gil Caballero. AUXILIAR DE MAYORDOMÍA.

D. Diego Romero Vásquez. AUXILIAR DE MAYORDOMÍA

Dña. Carla García Trenado. DIPUTACION FORMACION y CARIDAD

Dña. Isabel María Vidal Florindo. DIPUTACION JOVENTUD.







**LAUS DEO**

**Octubre MMXVIII**

